

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad, con temperaturas en la noche y temperatura mínima de 18 horas. PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande, nubosidad matinal. Norte Chico y zona central, nubosidad en disipación. TEMPERATURA DE AIRE: Mínima 2,50°C. a las 6:30 horas.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 21 Septiembre 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.822

Edición de 18 páginas - En dos secciones
 Crónica, Pág. 1 y 4 a 5
 Cables, Pág. 11 y 12
 Deportes 2
 Teatros 13
 Redacción 14
 Gremios 15
 Social 16
 Cámara 15 y 16
 Provincias 9 Magazine 16

Nuevo Grupo Habitacional se Entregó en La Cisterna

Doscientas cuatro habitaciones y cuatro locales comerciales tiene la nueva Población "Toesca" en el sector sur oriente de la comuna.

La Corporación de la Vivienda hizo entrega ayer de la Población "Toesca", situada en el sector suroriental de la comuna de La Cisterna, grupo habitacional integrado por 204 viviendas y cuatro locales comerciales.

Al acto concurrieron el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, el vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés; el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera; el Mayor de Carabineros, Juan Bernal, regidores de la Municipalidad local y altos ejecutivos del Ministerio de la Vivienda.

A poco de llegar el Ministro Hamilton, acompañado del vicepresidente de CORVI, visitó la casa N° 9927, de la calle Covarrubias de la citada Población. El inmueble es una habitación de dos pisos y tres dormitorios, con un living-comedor, un baño de tina y lluvia y una cocina a gas licuado. El Secretario de Estado se mostró satisfecho de la distribución, líneas arquitectónicas de las casas, que ofrecen un confort innegable.

SE CUMPLE PLAN HABITACIONAL

Hizo entrega del grupo habitacional el vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés, quien en una parte de su discurso expresó: "Cabe señalar que el llamado a propuesta para esta obra data de mediados de noviembre de 1964, y la apertura de la misma, del 17 de diciembre del mismo año, iniciándose la construcción en febrero de 1965, con lo que quiero recalcar que esta población fue una de las primeras que el Gobierno del Excmo. señor Frei, recién iniciado su período, puso en marcha para demostrar desde el primer día de su mandato,

Incendios Producen Cohete Balístico

WASHINGTON, 20 (ANSA).— Explotó pocos segundos después de haber sido lanzado un cohete balístico intercontinental "Minuteman". No se conocen las causas del accidente. En la plataforma de lanzamiento en las bases aéreas de Vandenberg en California se produjeron varios incendios a raíz de la explosión.

La Tierra Vista Desde 529 Millas



CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON.— Esta hermosa fotografía de la Tierra fue tomada durante el vuelo de los astronautas del Géminis-II, desde una distancia de 529 Millas. La fotografía muestra claramente el Océano Índico y parte de la costa de Australia. Se observa con nitidez, pocas veces lograda, la curvatura de la Tierra.—

(Foto UPI).

Tres Hermanos Murieron en Incendio

El siniestro ocurrió en Chiguayante y las víctimas tenían cuatro, dos y un año.

Tres hermanos menores de edad perecieron carbonizados al declararse un incendio en la casa donde residían, en la Población Villa La Ribera, de Chiguayante, en la provincia de Concepción.

La casa de material ligero se quemó totalmente, según las informaciones procedentes de esa localidad. Esas mismas fuentes señalaron que el incendio fue originado por la inflamación de una lámpara de parafina. Las

llamas se propagaron con extraordinaria rapidez en el inmueble perteneciente al obrero Rosamel Arrau Ruiz, quien, junto con su cónyuge, habían ido de visita a una casa vecina.

Al darse cuenta de lo que sucedía en su hogar, tanto el dueño de casa como su cónyuge trataron de salvar a las pequeñas criaturas que dormían en el interior de la vivienda. Sin embargo, sus esfuerzos resultaron esté-

riles por cuanto el fuego había rodeado prácticamente toda la propiedad, haciendo perecer a los menores Nuri de las Nieves, Alberto y Ricardo Arrau Pradenas, de cuatro, dos y un año, respectivamente.

Entre los padres y vecinos de las víctimas, se registraron escenas de indescriptible dramatismo cuando fueron rescatados los cuerpos carbonizados de los niños que, al parecer, primero se vieron afectados por asfixia y luego alcanzados por las llamas.

Los daños en el inmueble fueron evaluados en E\$ 5.000, comprometiendo esa suma todos los bienes pertenecientes al obrero Rosamel Arrau, que prácticamente quedó a brazos cruzados, raíz del incendio. Las autoridades de esa ciudad de inmediato comenzaron las gestiones destinadas a procurarle la asistencia económica necesaria para pagar en parte la pérdida de su vivienda y muebles.



Cincuenta y cinco alumnos de las diferentes localidades de Magallanes se encuentran de paseo en la capital, visitaron al Presidente de la República, con quien departieron cordialmente. En el grabado, la pequeña Marta Zulema Ballón, a nombre de la delegación, hace entrega al Primer Mandatario de una muestra de canoa yagan, en presencia de la profesora Elba Ojeda y del Edecán Naval, Capitán de Fragata, Roberto Peralta.

Inaugurada Asamblea de la NU

Presidente y tres Vicepresidentes asisten a la reunión.— Abdul Rahman, elegido Presidente del Vigésimo Primer Periodo anual de sesiones.

SURVEYOR II CAMINARA EN LA LUNA

MADENA, California, 20 (UPI).— La segunda nave Surveyor, de Estados Unidos, volvió hacia la Luna con éxito de posarse suavemente en su superficie tras la transferencia de los alunizajes para

los cosmonautas del futuro.

Salvo un ligero retraso provocado al establecer un contacto radial, las estaciones rastreadoras indicaron que la operación prosiguió, hasta ahora, conforme a lo previsto.

"Todo parece marchar perfectamente", dijo un portavoz del laboratorio del Instituto de Tecnología de California. "Los datos preliminares de la trayectoria indican que la maniobra de corrección de curso podrá realizarse según lo programado".

La crítica maniobra, destinada a enrumbar al robot lunar de tres patas hacia el preciso lugar fijado para su descenso en la superficie silenciosa, debe comenzar alrededor de las ocho y cuarto de la noche, hora del Pacífico.

Lanzado en Cabo Kennedy al tope de un cohete Atlas-Centaur, a las 8:32 A. M., hora del este de los Estados Unidos, la separación de los impulsores se realizó sin problemas y siete horas después el Surveyor-II se encontraba a 89.365 kilómetros de la Tierra y a 289.912 de la Luna, volando a una velocidad de 9.713 kilómetros por hora.

El vuelo de 63 horas, cubriendo una distancia de 387.843 kilómetros, debe concluir en una zona de cráteres a lo largo del Ecuador lunar, situada de cara a la Tierra y denominada "Sinus Medii" o Bahía Media.

Una tarea espectacular asignada adicionalmente al Surveyor-II, para el caso de que los directores del proyecto la consideren factible, incluiría el encendido de los tres cohetes de dirección del vehículo y su desplazamiento un poco más allá de su lugar original de alunizaje.

Si la maniobra se revela fructífera, la cámara de televisión del Surveyor fotografiaría las propias huellas dejadas por el vehículo con el impacto del alunizaje, facilitando a los científicos el estudio de la composición de la corteza lunar.

NACIONES UNIDAS.— El nuevo Presidente de las Naciones Unidas, Abdul Rahman Pashwak, de Afganistán y quien le corresponde la presidencia sin oposición, cargo que este año le pertenece a Asia, por el sistema rotativo de elección. Junto a él, el Secretario General, U Thant, quien permanecerá en el cargo hasta el 20 de diciembre, sin optar a la reelección. La asamblea inaugural tuvo lugar ayer 20. (Radiofoto UPI).



Reforma al Derecho de Propiedad votará el Congreso Pleno el 16 de octubre próximo

DEBERÁ PRONUNCIARSE SIN DEBATE SOBRE EL TEXTO APROBADO POR EL CONGRESO

El 16 de octubre próximo deberá reunirse el Congreso Pleno con el objeto de tomar conocimiento y pronunciarse sobre el proyecto de reforma al N.º 10 del artículo 10 de la Constitución, sobre Derecho de Propiedad, despachado por el Congreso el 17 de agosto recién pasado.

El Congreso Pleno deberá proceder a votar el proyecto sin mayor debate. Constitucionalmente corresponde hacerlo 60 días después que el proyecto ha sido despachado por el Congreso.

Si el día señalado no se reuniera la mayoría del total de los miembros del Congreso, la sesión se efectuará al día siguiente con los diputados y senadores que asistan.

Aprobado el proyecto, éste será comunicado al Presi-

dente de la República. El proyecto podrá ser observado para proponer modificaciones o correcciones a las reformas aprobadas por el Congreso Pleno.

Si las modificaciones del Presidente fueran aprobadas por ambas ramas, se devolverá al Ejecutivo para su promulgación. Pero si las dos Cámaras desecharan algunas de las observaciones e insistieran por los dos tercios de sus miembros presentes, en la totalidad o en parte del proyecto aprobado por ellas, se devolverá al Presidente de la República para su promulgación o para que si lo estima conveniente, consulte al país a través de un plebiscito, sobre los puntos en desacuerdo.

TEXTO DE LA REFORMA deberá votar el Congreso Pleno, sobre Derecho de Propiedad. El siguiente es el texto de la Reforma Constitucional, que

definitivamente se indica la Constitución Política del Estado de 23 de mayo de 1833, cuyo texto definitivo fue fijado por resolución de 18 de septiembre de 1925, y modificado por las leyes N.ºs 7.727, de 23 de noviembre de 1943; 12.548, de 30 de septiembre de 1957; 13.296, de 2 de mayo de 1959, y 13.295, de 8 de octubre de 1959.

ARTICULO 109
Sustitúyese el N.º 109 por el siguiente:

109.— El derecho de propiedad en sus diversas especies.

La ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad públicas, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes.

Cuando se trate de explotación de predios rústicos, la indemnización será equivalente al avaluo vigente para los efectos de la contribución territorial, más el valor de las mejoras que no estuvieren comprendidas en dicho avaluo, y podrá pagarse con una parte al contado y el saldo en cuotas en un plazo no superior a treinta años, todo ello en la forma y condiciones que la ley determine.

La ley podrá reservar al dominio nacional de uso público todas las aguas existentes en el territorio nacional y explotar, para incorporarlas al dicho dominio, las que sean de propiedad particular. En este caso, los dueños de las aguas expropiadas continuarán usuandolas en calidad de concesionarios de un derecho de aprovechamiento y sólo tendrán derecho a indemnización cuando, por la extinción total o parcial de ese derecho, sean efectivamente privados del agua suficiente para satisfacer, mediante un uso racional y beneficioso, las mismas necesidades que satisfacían con anterioridad a la extinción.

La pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño y la vivienda habitada por su propietario, no podrán ser expropiadas sin previo pago de la indemnización.

FF. CC. DEL LLANO DEL MAIPÓ

Se dio cuenta, asimismo, que desde hace varios días está funcionando nuevamente, en forma regular y cómoda, el antiguo F.F.C.C. del Llano del Maipo, que había resultado deutilizado en gran escala por los últimos días y temporales.

Para facilitar la afluencia de excursionistas hasta El Volcán, y pintorescos pueblos intermedios entre Puente Alto y dicha localidad cordillerana, se han habilitado buses de la E.T.C., que ya estaban retirados del servicio regular de pasajeros y que debidamente recuperados, funcionarán entre Santiago y Puente Alto los días domingo y festivos.

CASINO DE VISA DEL MAR Y OTRAS MEDIDAS

Otra de las medidas que favorecería el fomento del turismo nacional e internacional, sería la ampliación de funcionamiento del Casino Municipal de Vina del Mar, durante los fines de semana de la temporada de invierno.

Por otra parte, la próxima firma de un Convenio de Tratado Turístico entre Chile y Argentina, facilitaría la afluencia de turistas argentinos a nuestro país. Asimismo, la reparación de los caminos internacionales, especialmente el de Santiago-Mendoza y Valparaíso-Mendoza, permitirá efectuar viajes en automóviles en el tiempo mínimo de 6 a 7 horas. Los turistas argentinos contarán además con una cuota para viajes de 200 dólares para adultos y 150 dólares para menores, de acuerdo con un convenio entre países.

Finalmente, la instalación de un Casino en Puerto Varas, atrajera a los 300 mil turistas argentinos que acuden anualmente a la cercana región de Bariloche, impulsándolos a visitar nuestro país.

Otros campings están siendo organizados en la zona del Norte Verde, estimándose que varios de ellos estarán ya en

Comodidad para el turista facilitará afluencia de viajeros a nuestro país

Importantes medidas de lamento al turismo nacional fueron tratadas por la Comisión Nacional Coordinadora de Turismo, en su última sesión, presidida por el Subsecretario de Economía, Arturo Montes. La instalación de campings en zonas cercanas a los bal-

verano, miles de santiaguinos, provenientes principalmente de las clases populares, emigran a la zona costera de Cartagena-Llolleo donde instalados en carpas, descansan de los días más calurosos de la temporada. Sin embargo, estos campings carecen de los

funcionamiento para la próxima temporada veraniega.

CONTROL PANAMERICANA NORTE

Conoció también la Comisión el informe elevado por un grupo de sus miembros y de funcionarios de diversas reparticiones estatales que realizó un viaje por carretera hasta Arica, sin previo aviso, para comprobar las facilidades o dificultades que enfrenta cualquier turista que haga ese recorrido.

FF. CC. DEL LLANO DEL MAIPÓ

Se dio cuenta, asimismo, que desde hace varios días está funcionando nuevamente, en forma regular y cómoda, el antiguo F.F.C.C. del Llano del Maipo, que había resultado deutilizado en gran escala por los últimos días y temporales.

Para facilitar la afluencia de excursionistas hasta El Volcán, y pintorescos pueblos intermedios entre Puente Alto y dicha localidad cordillerana, se han habilitado buses de la E.T.C., que ya estaban retirados del servicio regular de pasajeros y que debidamente recuperados, funcionarán entre Santiago y Puente Alto los días domingo y festivos.

CASINO DE VISA DEL MAR Y OTRAS MEDIDAS

Otra de las medidas que favorecería el fomento del turismo nacional e internacional, sería la ampliación de funcionamiento del Casino Municipal de Vina del Mar, durante los fines de semana de la temporada de invierno.

Por otra parte, la próxima firma de un Convenio de Tratado Turístico entre Chile y Argentina, facilitaría la afluencia de turistas argentinos a nuestro país. Asimismo, la reparación de los caminos internacionales, especialmente el de Santiago-Mendoza y Valparaíso-Mendoza, permitirá efectuar viajes en automóviles en el tiempo mínimo de 6 a 7 horas. Los turistas argentinos contarán además con una cuota para viajes de 200 dólares para adultos y 150 dólares para menores, de acuerdo con un convenio entre países.

Finalmente, la instalación de un Casino en Puerto Varas, atrajera a los 300 mil turistas argentinos que acuden anualmente a la cercana región de Bariloche, impulsándolos a visitar nuestro país.

Otros campings están siendo organizados en la zona del Norte Verde, estimándose que varios de ellos estarán ya en

El Subsecretario de Economía, Arturo Montes, informó en conferencia de prensa efectuada ayer sobre los estudios y conclusiones de esta Comisión. EN EL GRABADO, el Subsecretario de Economía, Arturo Montes.

nearios de Cartagena y Llolleo, que tendrán las comodidades mínimas de higiene, la próxima inauguración de una Oficina Chilena de Turismo en Mendoza y el próximo envío de la Ley de Fomento del Turismo al Congreso. Nacionales, fueron las principales iniciativas de esta Comisión.

El Subsecretario de Economía, Arturo Montes, informó en conferencia de prensa efectuada ayer que representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Dirección de Turismo habían concretado la instalación de una Oficina Chilena de Turismo en la ciudad de Mendoza, la que será inaugurada en los primeros días de noviembre.

CAMPING EN CARTAGENA Y LLOLLEO

Durante el transcurso del

más mínimo adelanto y las comodidades necesarias para hacer del verano una temporada agradable.

El camping de Cartagena, que está ubicado en las cercanías de la laguna existente a Puerto Peñasco, quedará habilitado para albergar aproximadamente, en este primer año, alrededor de 250 carpas.

BALNEARIO DE BARRANCAZOS Y OTROS CAMPINGS

Conjuntamente con los proyectos ya reseñados se realizarán gestiones para habilitar un balneario y zona de campings en la comuna de Barrancas, en los alrededores del trans-

porte.

Otros campings están siendo organizados en la zona del Norte Verde, estimándose que varios de ellos estarán ya en

los primeros días de noviembre.

TELEVISORES GELOSO

Los televisores GELOSO

son televisores de alta gama.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

GELOSO es una marca de

alta calidad y duración.

Facilidades para Instalación o Ampliación de Industrias

Tanto la opinión nacional como diversos estudios e informes de organismos internacionales coinciden en atribuir al ingreso de capital una relación de causa a efecto en el mejoramiento de la economía y el desarrollo de un país. La instalación de nuevas industrias o la ampliación de las existentes no sólo incrementan el producto nacional, sino que a su vez generan otros efectos positivos de carácter económico y social. Crear ocupación, mejorar el nivel de vida de un grupo de personas, aumentar la recaudación de impuestos, fomentar en muchos casos las exportaciones, y diversos otros beneficios, justifican largamente cualquier política de efectiva promoción y apoyo a las inversiones de capital.

Estos conceptos, que en teoría han sido compartidos unánimemente por todos los Gobiernos que se han sucedido en el manejo del país, han quedado, sin embargo, desvirtuados en su práctica por la falta de adaptación a la realidad y por las innumerables normas establecidas por diversas leyes, decretos y reglamentos que, con el fin de permitir una mejor dirección, se han ido estableciendo a lo largo de los años. Es así como son estos los informes que se exigen a la Comisión que éste indica, se compone además de un representante de la Dirección de Industria y Comercio, otro del Banco Central, Comité de Inversiones Extranjeras, Superintendencia de Sociedades Anónimas, otro representante de CORFO y un Coordinador Ejecutivo.

Esta Comisión así integrada, cuyos miembros desempeñarán sus funciones ad-honores, queda al margen de todo interés político y su solvencia técnica fuera de cualquier duda.

De esta manera, el Gobierno agrega a la Ley de Fomento de las Exportaciones una nueva iniciativa destinada a mejorar los términos del comercio internacional, ya que toda inversión industrial está o puede estar vinculada a él.

Una medida de mejor ajuste administrativo, como la que comentamos, para facilitar la materialización de proyectos de ampliación o instalación de industrias, tendrá, sin duda, favorables y rápidas repercusiones tanto en el país como en los grupos o personas que desean efectuar inversiones en Chile.

Decreto de Insistencia

versa, sobre su disconformidad con la Carta Fundamental o la ley, no está sujeta a criterios rígidos y es, más bien, materia de interpretación.

No nos ponemos en el caso de situaciones de inconveniencia o ilegalidad manifestadas, ya que ello supone el propósito deliberado de tratar el orden jurídico, lo que en Chile debe descartarse.

El decreto de insistencia es, por consiguiente, la solución legal de una eventualidad perfectamente aplicable, y supone la primacía del criterio del Ejecutivo sobre el juzgado del Contralor, frente a una situación opinable.

Como señala don Alejandro Silva en su obra "Tratado de Derecho Constitucional", ante una discrepancia entre el Presidente de la República y el Contralor, debe prevalecer el criterio del Presidente "jefe supremo de la nación, encargado efectivamente de administrar y gobernar el Estado y cuya política se desarrolla en el mando".

De otra manera, como expresa el mismo señor Silva Basavilbaso, "wendría a quedar sometido el Presidente al Contralor, quien se convertiría

El Siglo" o el Ladrón Detrás del Juez

herramientas legales que lo hace invulnerable a cualquier forma de presión o "mangoneo". Saben los comunistas, como todos los que han visto el texto del proyecto de ley, que no hay ninguna disposición que vulnere la independencia de las organizaciones populares. Esto, además, se les ha demostrado en numerosos foros y nunca han sabido qué responder. Desde estas mismas columnas le dimos a Arturo Prat, redactor de "El Siglo", que esas afirmaciones eran falsas y tuvieron que guardar silencio.

3) Cuando se oponen a las injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

Frente a gente de esta trayectoria intelectual y moral, nadie deben de temer Ossa y Prado. Para poder contestarles como se merecen habrá que agacharse mucho en el mundo de los adjetivos y no vale la pena el esfuerzo.

Cuando querían el diálogo libre y franco y responsable, siempre encontraron en esas columnas un interlocutor que se sumó al debate con claridad y con razón. Pero cuando se buscó cortarle la "sal y el agua" a sus oponentes sin renunciar en los medios empleados, entonces recibirán la respuesta que merecen.

4) Por último, saben que la Promoción Popular es un instrumento ágil al servicio del pueblo, porque en las poblaciones hay militantes comunistas que la han visto actuar y han dado testimonio de ello.

5) Por último, saben que la Promoción Popular es necesaria al desarrollo popular. Saben la inmediatez completa de los problemas modernos, y la necesidad de superarlos en forma técnica y especializada, que quieren un futuro que se opone a que este obtenga a los

Abel Marchenoir.

Reformas de la Sociedad Anónima

La derecha económica está utilizando sus acostumbradas armas para oponerse al despacho del proyecto de ley que reforma la legislación vigente sobre sociedades anónimas. Como es corriente en estos casos, para no dar la cara, se empieza por declarar que los sectores del alto comercio están de acuerdo con reformar las leyes; pero, sobre tabla, se trata de desprestigiar esas reformas, aduciendo los más falaces argumentos.

En el caso específico de la legislación sobre sociedades anónimas, se ha comenzado a agitar como bandera una supuesta cifra sobre el número de accionistas individuales que en Chile tendrían las empresas constituidas de acuerdo con este régimen. Se habla de 280.000 suscriptores de títulos mobiliarios existentes y, sobre tal base, se divaga y especula para hacer creer que, en nuestro país, el coeficiente de ciudadanos accionistas de sociedades anónimas es superior, aun, al de algunas naciones de muy alto desarrollo.

Puede asegurarse enfáticamente que la cifra precisada es antojadiza, pues no hay estudio alguno, y documentado, que pueda exhibirse para corroborar tal afirmación. Por otra parte, si se tiene en cuenta que en nuestro país actúan más de 2.000 sociedades anónimas que tienen emitido un promedio cercano al medio millón de acciones cada una, se observará que circulan 1.000 millones de estos títulos y que, si estuvieran distribuidos entre 280.000 personas diferentes, corresponderían a cada individuo —por supuesto que promediamente— 3.050, más o menos, cosa que, como bien sabemos, no ocurre.

Y lo que se da a este respecto en Chile es precisamente lo contrario, es decir, una concentración muy importante de capitales en pocas manos. Esta concentración se ha ido buscando desde hace tiempo por los grandes del mundo financiero nacional que, para ello, torcieron el sano propósito inicial de las leyes que han permitido capitalizar las utilidades de las empresas, distribuyendo el equivalente de esos fondos acumulados en acciones libres de pago, las características "crías" de nuestro mercado bursátil.

¿Cómo operó este sistema? De manera muy sencilla: no se pagaba dividendo en dinero efectivo a los accionistas, sino que se les concedían crías; de esta forma el pequeño inversor que necesitaba obtener alguna renta de sus economías colocadas en valores mobiliarios, debía vender las acciones liberadas que se le entregaban. Dentro del reducido mercado que para estos valores ha existido durante los últimos tiempos, la oferta de gran número de pequeños lotes de acciones influyó para un descenso de las cotizaciones. De esta baja en el precio de los títulos aprovecharon los grandes del negocio, para adquirir esos valores a precios irrisoriamente bajos.

De esta forma, aumentaban, a poco costo, su participación acciones dentro de las sociedades, produciendo la concentración de poder económico que el proyecto de reformas trata de eliminar para el futuro. El poder económico, ejercido con miras políticas, con egoísmo y sin empuje empresarial, es un grave peligro para los países, sobre todo los de desarrollo incipiente, cuya vida toda se supedita, con tales expedientes, a las conveniencias de grupos minoritarios a los que no guían sino el lucro y la avidez de ganancias.

Nadie puede, honestamente, en Chile, defender ese sistema, y si se declara que, en realidad, se está por una reforma de la sociedad anónima, con el objeto de prestarla y de rodearla del respeto que merece cuando cumple adecuadamente con su función, será necesario defender este propósito gubernativo, que tiende, de modo directo, a esas finalidades enaltecedoras de la sociedad anónima, que aquí ha casi perdido, a causa de maniobras como las que dejamos descritas.

En Estados Unidos, el país de la libre empresa por antonomasia, sus gobiernos —indistintamente, demócratas y republicanos— han combatido desde antiguo la concentración capitalista; su legislación sobre bancos eliminó drásticamente los bancos nacionales, porque enviaron la amenaza de crear estados dentro del Estado; la lucha gubernamental norteamericana contra los monopolios, ha sido otro episodio de larga trayectoria, en que se atajaban los desmanes del capitalismo concentrado en "boards" herméticos, en que sólo se tenía en consideración la sujeción de los dividendos, lograda con la derrota, en lucha desleal, de los más débiles.

Ya que entre nosotros, tan a menudo se cita el ejemplo libertario estadounidense, bueno sería que no se hicieran objeciones a una legislación similar a la de Washington para nuestro sistema de sociedades anónimas, que requiere de reformas que lo perfeccionen con efectividad.

Día de la Radio

Hoy es el Día de la Radio.

Se pueden escribir los chistes más tristes esta mañana.

Escribir, por ejemplo:

—Radio, me gustas cuando callas porque estás como ausente.

Se puede escribir:

—El 21 de septiembre es el mejor día para oír radio, porque sólo transmite una emisora, y sin avisos.

Se puede escribir que la finalidad suprema de la radiotelefonía es atiborrarnos de avisos gritados durante 364 días para, al fin, darnos un descanso.

Se puede utilizar este día para echar pestes en contra de esas multitudes formadas por personas solitarias que sólo se unen a través del hilo invisible de los transistores y que avanzan por las calles domésticas haciéndonos oír su propio fútbol.

Por eso, hasta de hipocresía. Sólo les cabe reconocer a sus rivales argumentos y aceptar el castigo del pueblo. De consumir su traición, no tendrían rincón en Chile donde escondese sin que sean desenmascarados por el pueblo y acusados de traición. Y que en eso no se llamen a engaño, porque el pueblo es consciente y clama.

5) En lo que respecta a las injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

6) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

7) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

8) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

9) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

10) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

11) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

12) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

13) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

14) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

15) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

16) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

17) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

18) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

19) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

20) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

21) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

22) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

23) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

24) Cuando se oponen a las

injurias al Sr. Ossa Pretot y al senador Prado, no hay que preocuparse porque sus honorables se defienden solas. Ante la manifiesta debilidad mental de sus detractores, no queda sino la piedad, ya que todo Chile sabe que así como hoy los injurian, bastará una orden de arriba para hacer que los mismos los abren con furor... esto por el mismo sueldo.

25) Cuando se oponen a las

SÍNTESIS NOTICIOSA

CONFERENCIA SOBRE ANTARTIDA

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el próximo viernes, a las 17:30 horas, el experto sobre Antártida, Kurt Aetachwager, dictará una conferencia ilustrada con diapositivas sobre temas de su especialidad. La entrada al público es gratuita.

EL ABOGADO AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

El viernes a las 19 horas se realizará en la Biblioteca del Colegio de Abogados, Avenida N° 341, 2º piso, una charla que sobre el tema "El Abogado al servicio de la Justicia". Ofrecerá Raúl Varela.

CONFERENCIA SOBRE LA ROCHELLE

Hoy a las 19 horas tendrá lugar, en la Sala Libertad, Mac Iver N° 142, entrepiso, la conferencia del crítico Martín Gómez, sobre el tema "El mundo antinómico de Drieu la Rochelle".

REGLAMENTO DE ADMISIÓN

Ayer se reunió la Comisión que, por encargo del Consejo de Rectores, estudia la reglamentación para ingresar a la Universidad.

Sus estudios se extienden a la elaboración del reglamento definitivo de Prueba de Aptitud Académica, que el reglamento definitivo de Prueba de Aptitud Académica, podrá ser aprobado próximamente. En esa oportunidad se dará amplia información al respecto.

PRENSA OBRERA

El Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la U. de Chile y la Central Única de Trabajadores, a través de su Comité, han organizado un Seminario Sobre Prensa Obrera que se dictará en la Escuela de Periodismo a partir del sábado. Podrán participar directores, asesores y colaboradores de diarios, revistas, periódicos o boletines sindicales. Inscripciones, Huérfanos 1117, of. 303.

CINETECA UNIVERSITARIA

La CINETECA de la Universidad de Chile exhibe esta semana "El Husar de la Muerte", de Pedro Sienna, "A Valparaíso", de Joris Ivens.

Las funciones se realizarán en la sala de proyecciones de CINETECA (Amunátegui N° 73, tercer piso), a las 19:30 horas. Las entradas pueden adquirirse con anticipación en las oficinas de CINETECA (Amunátegui N° 73, 2º piso, oficina 5).

ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA

Con especial brillo se efectuaron actos conmemorativos del 150º Aniversario de la Independencia Nacional de México.

Estos actos consistieron en una velada realizada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile patrocinada por el Instituto Chileno Mexicano de Cultura, en exhibiciones de cine mexicano en el teatro Du-

ESTUDIAN LA CONTAMINACION ATMOSFERICA

En el local del Instituto de Ingenieros Químicos de Chile, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins N° 1170, 9º piso, se realizará mañana, de 18 a 20 horas, la Segunda Reunión sobre el tema: "Contaminación Atmosférica".

Participarán, como relatores, los ingenieros Ricardo Haddad, Walter Dummer y Hernán Massa, analizando, respectivamente, "Origenes y Causas del Problema", "Factores Meteorológicos y Topográficos" y "Programa de Acción del Servicio Nacional de Salud y Proyecciones Futuras".

EXPEDICION ANTARTICA



La Superioridad de la Armada designó como Comodoro de la Vigésimoprimer flota que realizará la Expedición Antártica del presente año al capitán de navío Arturo Rieke Schwerter, quien desempeñaba hasta el momento de su nombramiento, la Dirección del Instituto Hidrográfico de la Armada. En el grabado, el Comodoro Arturo Rieke.

MONSEÑOR GABRIEL LARRAIN DESIGNADO OBISPO AUXILIAR

La Santa Sede confirmó el nombramiento de Obispo Auxiliar de Santiago a Monseñor Gabriel Larrain Valdivieso, Vicario General del Arzobispado.

La alta designación eclesiástica fue comunicada a la Nunciatura por cablegrama enviado desde la Santa Sede en Roma.

Monseñor Larrain Valdivieso nació el 26 de enero de 1925, habiéndose ordenado al sacerdote el 23 de diciembre de 1950. Ha desempeñado múlti-

A LA ASAMBLEA ANUAL DE NACIONES UNIDAS



Con el fin de asistir a la Vigésima primera Asamblea General de las Naciones Unidas, viajó a Nueva York, vía LAN Chile, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, que presidirá la delegación chilena. En el aeropuerto el

Canciller que viajó acompañado de su esposa Silvia Soublette de Valdés, fue despedido por personal de la Cancillería y familiares. En el grabado, el Ministro y su esposa, acompañados del Vicepresidente de LAN Chile, Eric Campana.

INTEGRACION CONTINENTAL PARA PROTECCION DE LA AGRICULTURA

El Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco, se reunió ayer con el Secretario Técnico Coordinador del Comité Interamericano de Protección Agrícola, Mario Carlos Zerbino, con el objeto de ultimar los detalles de la 2º conferencia de dicho organismo, a realizarse en Santiago entre el 17 y el 22 del próximo mes.

Asistió a la entrevista además, Roberto Mello, Experto Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en Sanidad Vegetal.

El Comité Interamericano de Protección Agrícola lo forman Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Nuestro país ingresó el año pasado, suscribiéndose el acuerdo en una reunión que se celebró en Río de Janeiro y a la cual concurrió, en calidad de representante del Gobierno de Chile, Ricardo Isla.

Mario Carlos Zerbino manifestó, al concluir la reunión con Ricardo Isla, que el Comité tiene como misión esencial "unir los esfuerzos que los países miembros realizan en materia de control de plagas de la agricultura".

Hasta el año pasado, se ocupaba principalmente de las labores destinadas a impedir la propagación de la langosta, especialmente en Argentina y Brasil. Zerbino resaltó el hecho de que la coordinación entre los países en materia de control de plagas, significaría un gran ahorro de esfuerzos y, al mismo tiempo, lograría una mejor eficiencia en los trabajos relacionados con tales labores preventivas.

Arregó el especialista argentino que en el presente instante el Comité está dando los pasos necesarios para prevenir cualquier brote de una plaga de los frutales que se le conoce como "Cancrosis de los

cítricos". Dijo que en Brasil era un mal grave. Afñadió que ha sido poco determinante la erradicación de cinco millones de plantas.

Pero, a pesar de la medida, ahora se la encuentra en el Mato Grosso y en el Paraná. También se la encuentra en las fronteras del Paraguay. Destacó que Chile está libre de tal enfermedad.

COLABORACION EFECTIVA

Ricardo Isla, por su parte, manifestó que el Comité, hasta antes de su ampliación, tuvo una labor efectiva en lo que dice relación con los controles de la langosta. Dijo que en este aspecto nuestro país nunca se interesó seriamente por pertenecer al comité, ya

que la langosta no es peligroso en nuestra agricultura.

Agregó, sin embargo, que cuando se le amplió el Gobierno adoptó las medidas pertinentes y Chile suscribió el acuerdo, pasando a ser miembro activo.

En la próxima reunión del Comité, según informó Ricardo Isla Marco, se abordarán diversos aspectos relacionados con los controles de plagas y se elaborarán los planes destinados a combatirla una vez más intensificando los controles de la langosta, a fin de evitar la formación de manzanas, las que en 1952 devastaron extensas regiones agrícolas de Argentina, Brasil y Paraguay. También resultó afectada Bolivia.

Ricardo Isla manifestó que Chile colaborará con todas sus fuerzas en las tareas señaladas, sobre todo por la necesidad de prevenir cualquier plaga que pudiera afectar nuestra producción agrícola, con las consiguientes pérdidas para la economía nacional.

rán los trabajos destinados a prevenir a evitar los gastos innecesarios para combatirla una vez más.

Agregó que también serán intensificados los controles de la langosta, a fin de evitar la formación de manzanas, las que en 1952 devastaron extensas regiones agrícolas de Argentina, Brasil y Paraguay. También resultó afectada Bolivia.

En la próxima reunión del Comité, según informó Ricardo Isla Marco, se abordarán diversos aspectos relacionados con los controles de plagas y se elaborarán los planes destinados a combatirla una vez más intensificando los controles de la langosta, a fin de evitar la formación de manzanas, las que en 1952 devastaron extensas regiones agrícolas de Argentina, Brasil y Paraguay. También resultó afectada Bolivia.

Ricardo Isla manifestó que Chile colaborará con todas sus fuerzas en las tareas señaladas, sobre todo por la necesidad de prevenir cualquier plaga que pudiera afectar nuestra producción agrícola, con las consiguientes pérdidas para la economía nacional.

HUERTA CON KRAUSS

El General Director de Carabineros, Vicente Krauss, reunió con el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, para tratar asuntos rutinarios. Ante el despacho de Krauss, el General Director de Carabineros, preso su pesar por la muerte de Sergio Corral Gómez, Soy el primero en lamentar el hecho, manifestó Krauss, ya que nuestra misión no es destruir, sino proteger a quienes sea. Agregó que las investigaciones en torno al suceso continúan, y que todo está en manos de la justicia.

CANAL 9 DE TV

El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibió en la tarde al Director del Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile, Mario Planet. Pese a que no se da la versión oficial de lo tratado, trascendió que Planet expuso al Primer Mandatario los problemas que afectan a dicho Canal Universitario.

OPERADO DE CATARATAS SE RECUPERA RELIQUIA DEL

Consejero papista y

Es cuidado y atención extraordinaria dada por su esposa María, quien se apoya en el momento del fallecimiento. Admismo, en el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se informó que su estado actual, pese a sus 108 años de edad, era satisfactorio y que su recuperación se

realizó exitosamente.

En el Hospital Militar, donde fue intervenido de la dolencia de cataratas que aquejaba al veterano soldado, se inform

AUTORIDAD EN LOS ESTUDIOS MAYAS HABLA SOBRE SUS INVESTIGACIONES

que específicamente tratan sobre el hombre maya y su cultura. Una de sus últimas obras "Los Mayas Eternos", ha sido calificada como "la más sustancial contribución a nuestro conocimiento de la religión maya", por el profesor Robert Laughlin, en la "Revista Antropológica" y otro experto, el profesor Michael D. Coe de Yale, ha dicho que "es el mejor material de estudio sobre los mayas desde Landa", o sea, dentro de un período de casi cuatrocientos años.

CON "LA NACION"

En una conversación con este destacado investigador, quien nos dio a conocer sus trabajos nos informó que los motivos que lo habían traído a nuestra capital.

—En tales Congresos, cuáles son los objetivos que se persiguen...?

—Tratan del estudio histórico y científico del Continente Americano, y se celebran cada dos años, alternadamente en América y Europa. El primero se realizó en Nancy, Francia, en 1955, y el próximo habrá de celebrarse en Stuttgart, Alemania, en 1968.

—Presentó alguna ponencia en el reciente Congreso...?

—La ponencia fue acerca del "Centro Primario de la Civilización Maya", apoyándose en informes arqueológicos, etnográficos, lingüísticos botánicos; de fuentes indígenas de demografía prehistórica, demostró que el centro primario de las civilizaciones maya y mexicana está en el área maya del Pacífico y su hinterland, es decir en Guatemala, sur de Chiapas y Occidente de Salvador. Allí están los elementos biológicos y los antecedentes que produjeron las civilizaciones más brillantes del Continente. El impulso económico vital que se manifiesta en una arte autóctona totalmente original, novedad, lleno de una vigorosa y definida personalidad. Y esta ponencia presentada obtuvo aplausos mereciendo calurosos elogios de arqueólogos eminentes, entre otros del Dr. Gordon R. Willey.

—Es de nuestro conocimiento que Ud. es un antropólogo de fama mundial; y que es autor de muchas obras de orden científico. ¿Cuál de ellas merece especial mención?

—Entre mis obras de mayor interés pude destacarse mi estudio sobre "El Calendario Maya-Mexicano", "Exoterismo del Popol Vuh", "Los portales ante el problema Maya", en dos volúmenes con más de dos mil páginas, "Indios Señacos de la Amazonía Peruana", "Los Mayas Eternos", y el que salió a luz este año titulado, "Los Mayas, su Civilización su Historia sus vinculaciones Continentales"; obras que han merecido el aplauso de la crítica científica del viejo y el nuevo mundo, estando algunas traducidas al francés; y la última ha despertado tal interés en los círculos científicos que está siendo traducida actualmente al alemán, francés, inglés y italiano por la Editorial Rhein Verlag, de Zürich. Esta obra trata por primera vez de la reconstrucción del pasado maya, a través de 80 siglos de historia.

—¿Qué proyección tiene ahora a realizar dentro de su campo...?

—Actualmente —terminó diciendo— preparo mi Opus Magnum: "Historia de las Civilizaciones Indoamericanas", que vendrá a llenar un vacío en la historia universal, porque hasta la fecha, dicha historia, es en realidad la historia de la civilización occidental, y no la universal de las civilizaciones. Arnold Toynbee tiene una gran cantidad de libros tratado de incorporar la Historia Indoamericana a la Universal. Lamentablemente, con un desconocimiento fundamental del proceso de formación y evolución de las civilizaciones antiguas de América. De ahí que las interpretaciones filosóficas de esa Historia están viciadas en la base. Y por esta razón me encuentro en Chile para realizar investigaciones en la región andina, para después trasladarme a Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia, visitando museos y cambiando impresiones con los antropólogos de esos países...

TRES DIAS DE FELICIDAD EN SANTIAGO



Tres días de felicidad que nunca esperaron experimentar vivieron en la capital, durante las Festividades Patrias, los 55 integrantes de un grupo de niños de condición muy modesta, alumnos de diversas escuelas rurales de la provincia de Magallanes. El viaje a Santiago lo obtuvieron por invitación especial del Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, en un transporte de la Fuerza Aérea de Chile, colaborando para su permanencia en estos días los Ministerios de Interior y de Educación. Los estudiantes son en su mayoría miembros de familias aborigenes fronterizas. Durante su estadía, además de asistir a la tradicional Parada Militar, visitaron el cerro San Cristóbal.

Zoológico, Museo Histórico, Museo de Bellas Artes y las diversas secciones de nuestro diario. Anoche, accediendo a una gentil invitación de Abraham Lillo, el popular Tony Caluga, concursaron a una función en el circo de su propiedad. Con anterioridad, fueron recibidos por el Presidente Frei, a quien obsequiaron una pequeña canoa de artística confección aborigen. Asimismo, en visita de cortesía al Ministro Carmona, agradecieron al Secretario de Estado la invitación de que les había hecho objeto en "viaje tan maravilloso", como expresó el pequeño Walter Alvarez. En el grabado, el grupo de pequeños estudiantes primarios, del rincón más austral de Chile, en su visita a este diario.

SANTIAGO, SEDE DE REUNION LATINO-AMERICANA DE CIENCIAS POLITICAS

En el Salón de Honor del Congreso Nacional será inaugurada el lunes 3 de octubre la 2^a Conferencia Latinoamericana de Ciencias Políticas Sociales. Al acto asistirá el Presidente de la República, Eduardo Frei, y hablará en nombre del Gobierno el Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante, Pedro J. Rodríguez. El discurso inaugural será pronunciado por el presidente del Instituto Latinoamericano de Ciencias Políticas y Sociales, Luciano Castillo, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, quien hará entrega de su cargo al nuevo presidente que será designado próximamente.

A esta 2^a Conferencia han confirmado su participación más de un centenar de delegados oficiales y observadores extranjeros. Las delegaciones oficiales estarán integradas por catedráticos especialistas en derecho, ciencias políticas,

de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Entre las personalidades extranjeras invitadas se espera la llegada del jurista alemán Hans Kelsen, del polímata español Jiménez de Asúa, del economista italiano Nicola Catalano, del Presidente del Senado y Rector de la Universidad de San Marcos Luis Alberto Sánchez del Rector de Santa Domingo Dr. José Castaños Espinall, y del Secretario de Estado para Asuntos Económicos del Paraguay Dr. Julio Cesar Schupp. Se encuentran ya en Chile otros participantes extranjeros como los Drs. Hirsch Weber, Borneman y Bleicer de Alemania, y catedráticos de Francia, la Unión Soviética y Checoslovaquia.

En los trabajos de la Conferencia participarán también activamente los 20 graduados de los distintos países de América Latina que constituyen el curso de clausura el Ministro

cuela Latinoamericana de Ciencias Políticas y los catedráticos extranjeros que han sido contratados para su organización: el Profesor Horacio Godoy de Argentina, y el Profesor Prothro de North Carolina.

Dada la trascendencia de esta reunión y las proyecciones que sus debates y acuerdos puedan alcanzar no sólo en el ámbito universitario, sino en el interés por participar en ella ha ido acrecentándose de día en día, como lo demuestran las numerosas comunicaciones provenientes de todas partes del mundo con que se está confirmando la llegada de las delegaciones. Así se explica también que el acto inaugural se celebre en el Salón de Honor del Congreso Nacional y con asistencia del Presidente de la República, quien ha manifestado especial interés por el desarrollo de la nueva Conferencia.

LA GUERRA A LOS INDUSTRIALES DEL PAN SE EXTENDERÁ A OTRAS 2 POBLACIONES

Cuarenta Comités de Abastecimientos de Consumidores se encuentran inscritos en el Comando Nacional Contra la Inflación para iniciar en conjunto la compra de mercaderías de 1^a necesidad. Harán las primeras adquisiciones en la Rueda de Compras de Consumidores, que se efectúan los miércoles de cada semana.— Comités de Abastecimientos de Población José María Caro se han preocupado fundamentalmente de solucionar el grave problema que significa a los industriales del pan se está extendiendo sistemáticamente a todo el país

Cuarenta Comités de Abastecimientos de Consumidores se encuentran inscritos en el Comando Nacional Contra la Inflación para iniciar las compras de las mercaderías de primera necesidad que se efectuará todas las semanas los días miércoles.

Los Comités inscritos y ya en plena función presentaron sus antecedentes al Comando Provincial CONCI de Santiago y harán la primera adquisición en la Rueda de

compras de los consumidores, que se efectuará todas las semanas los días miércoles.

Al comprar directamente al productor o en la primera fuente de comercialización, tendrán una economía de un orden que va del 15 al 30%.

Entre los productos que

señalan en esta rueda de compras figuran azúcar, arroz, rincón económico, leche condensada, Leche Nido 450 grs., Té Rima, papas, harina, lentejas y garbanzos.

El presidente del Comando Provincial CONCI de Santiago, Boris Campos, expresó que se ha comenzado con estos productos básicos, mientras los consumidores se acostumbran al sistema de la compra en conjunto, adquieren práctica en los sistemas de contabilidad y logran una capitalización mínima que permite aumentar paulatinamente su poder adquisitivo. Al mismo tiempo, sirven estas primeras experiencias para que los miembros de los Comités de Abastecimientos comprueben en la práctica las bondades del nuevo sistema y la posibilidad cierta de introducir economías en el presupuesto familiar.

COMITES DE ABASTECIMIENTOS EN POBLACION JOSE MARIA CARO

En la Población José María Caro se han constituido Comités de Abastecimientos en los siete sectores en que se encuentra dividida la población. Fuera de cumplir las funciones habituales de los Comités, los constituidos en la Población José María Caro se han preocupado fundamentalmente de solucionar el grave problema que significa el abastecimiento del pan.

Los Comités de Abastecimientos de José María Caro ya recibieron, a fines de la semana pasada, las primeras partidas de harina y se inició la fabricación del pan en las propias casas.

En aquellos sectores donde no puede fabricarse el pan en las propias casas, ha habido conversaciones con los industriales del pan para entregarlo directamente en los Centros de Madres a precios oficiales de buena calidad y, además, se han comprometido a proporcionar una romana para cada Centro de Madres, a fin de que puedan comprar por kilo.

El Comando Nacional Contra la Inflación, a petición de los dirigentes de los habitantes de las Poblaciones Santa Adriana y Clara Estrella, extenderán la fiscalización, el boicot y la guerra a los industriales del pan a esos sectores.

Esta campaña contra los industriales del pan se está extendiendo sistemáticamente a todo el país.

COMITES DE ABASTECIMIENTO DE JOSE MARIA CARO RECIBEN HARINA PARA FABRICAR PAN



Los Comités de Abastecimiento de los siete sectores de la Población José María Caro ya adquirieron las primeras partidas de harina para fabricar el pan en sus propios hogares. La guerra contra los industriales del pan en dicha población cuenta con el respaldo de sus ciento treinta mil habitantes y trabajan intensamente en ella los Comandos de Consumidores Contra la Inflación.

Destacada participación han tenido en ella las dueñas de casa, Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Agrupaciones Gremiales, Juveniles y Similares y demás organismos vivos de la comunidad organizada. En el grabado, uno de los Comités de Abastecimiento hace entrega de harina a la señora Sofía Muñoz, de calle Managua 6489, manzana 149, sector E, del Centro de Madres María Paz.

TITANICO ESFUERZO POR SALVAR VISTA A UN NIÑO

Farias Aguero, es prácticamente el jefe de una numerosa familia. Su padre perdió hace poco tiempo un brazo, y está totalmente imposibilitado de trabajar.

La enfermedad que lo afecta fue notada por el ex Subdelegado de Alto Palena, Mario Koenig, quien se puso en contacto con las autoridades de San

Farias Aguero, es prácticamente el jefe de una numerosa familia. Su padre perdió hace poco tiempo un brazo, y está totalmente imposibilitado de trabajar.

Césareo Farias Aguero será examinado en la mañana de hoy.

NUEVA UNIDAD HABITACIONAL



ayer 204 familias, impresentes de las Cajas de Previsión de EE. Particulares y de Empleados Municipales y de asignatarios Corvi, tendrán su hogar propio en la Población Toscana, comuna de La Cisterna. Asistieron al acto inaugural el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, y altos ejecutivos de la Corvi y representantes de las corporaciones previsoras anotadas. En el grabado, el Cura Párroco de Cisterna, Higoberto Tiznado, oforga la bendición al grupo habitacional, en presencia del Ministro Hamilton y autoridades.

30 mil personas beneficiarán medidas que adoptará Intendencia

personas que viven en el sector de Peñalolén, se constituirá hoy en el terreno mismo la Comisión de Agua que preside el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra V. Dicha Comisión que se reúne todas las semanas, tiene por finalidad estudiar y solucionar los problemas de suministro y abastecimiento de agua potable de las diversas poblaciones ubicadas en la Provincia de Santiago. Toman parte en ella Juan Lobos, Jefe Zonal del Ministerio de Obras Públicas; Hugo Hirnichstot, de la Dirección de Obras Sanitarias; Mario Riquelme, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; Héctor Riveros, del Departamento de Talleres de la Dirección de Obras Sanitarias; Hugo Vogel de la V Zona del Servicio Nacional de Salud; Héctor Vilches, de la Dirección General de Gas, S. N. S.; Jorge Rossi, de la Empresa de Agua Potable de Santiago; Flavio Salduño de la Empresa El Canejo y Francisco Andrade que actúa como secretario.

En Peñalolén se está instalando una planta de filtros que permitirá dotar de una red de agua potable sobre todo a las poblaciones que como —Nueva Palena— se

construyen en aquél sector.

Luego de esta visita se adoptarán todas las medidas necesarias para acelerar los trabajos a fin de completar cuanto antes las instalaciones programadas.

Charlas científicas de profesores franceses

A las 19 horas de hoy el profesor Bernard Pertuiset, de la Universidad de París, iniciará su curso de neurocirugía en el aula principal del Instituto de Neurocirugía, con una conferencia sobre "El tratamiento de los desórdenes hidroelectrolíticos cerebrales". Esta sesión será auspiciada por la Sociedad de Neurocirugía de Chile y la presidencia del Dr. Juan Flores.

Además, llegarán al país la profesora Dra. Thérèse Planiol, de la Universidad de París, y el profesor Dr. Otto Magnus de Holanda, de la Universidad de Holanda, quienes participarán en este curso intensivo que se desarrollará hasta el jueves 29 del presente.

Los profesores franceses vienen especialmente invitados por la Embajada de Francia en Chile.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASAS, ovales, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. 2-11-67

ALMACENES EL TIQ. S. — CONFECIONES finas, sastrería, confección. Alameda 2880. GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Pilma Lámparas Patromax Coleman. Arturo Prat 141 — 362752. GC. 2-XII-66

ANTENAS T. V.

TRANSFORMACIONES GAMMA — REPARACIONES voltaje. Todo tipo. San Pedro 1865 — 68386. GC. 24-XI-66

ARTESANIAS

ARTICHOS DE BRONCE — ESMALTE. Rosarios finos decorativos. Pd. Alonso Ovalle 713. GC. 30-X-66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS NOLIN ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1454 — 51095. GC. 30-9-66

CASA BOVE — BRONCERIA. Manijas. Tímidas, reparaciones, placa, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 38363. GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

LORD COCHRANE 192°. CONTADO caminos automóviles, camionetas, buen estado. Consignaciones, permisos. GC. 19-XI-66

ADOLFO SANVILLECHI — COMPRAVENTAS, consignaciones 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17-IX-66

ATOLO STOP — CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO" — FRENOs, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinaria. Industrias. Avenida B. O'Higgins 2393. GC. 4-III-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL. Fabrica todos los tipos y modelos. Reparos, repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 11-II-67

CICLISTAS. BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Meno. Arturo Prat 1902, esquina Puebla. GC. 2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA, VENTA DETAILE a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los jueves de automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, mercaderías industriales, artículos agrícolas, Muebles menores. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39230. Oscar Zárate Oyarzún. Martillero: Poblete. GC. 20-11-67

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Comisiones. Taxis. Compañía 1520. GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERGOS" Pielas, forros, cueros, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30-IX-66

COCINAS

TECNICAS, TRANSFORME SU COCINA o gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 62491. GC. 11-II-67

TECNICAS — TRANSFORMACIONES. Cocinas Gas Licuado. Estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC. 11-III-67

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLCHONES. Ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 50. GC. 20-X-66

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. 2-11-67

ALMACENES ALMENA CATRES, COLCHONES, somieres. Coches para Guevara, Hernández. Alameda 2340. Teléfono 91738. GC. 2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX" — FANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Modelos, variedad de marcas. Informes: abrigos. Taller Congelador. Tendrini 20, Santiago. GC. 1-0-X-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAYOR. Camisas, enaguas, sacueras perfumes, etc. Patronato 2308. GC. 28-X-66

"EIFFEL" — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Ira-trával 2308. GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para mayoristas. Tres direcciones para su mejor atendimiento: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.

"COLO COLO" — FABRICA CONFITES. PRECIOS especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31-XII-66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOCOS, implementos motociclistas, bronceados, cromados, plateados, vaquillas, Bofill 784. GC. 8/XI-66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337. GC. 4-III-67

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ" — COMPAÑIA 1853, especialidad muebles, cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/XII-66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30/XII-66

DEPORTES

"MISSAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Banderas 767, fono 87175. GC. 30/XI-66

"DEPORTES SANHUEZA" — FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su catálogo en Esperanza 5, teléfono V3160. GC. 26/XI-66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIOS DINAMOS COMPLETOS E.P. 69, todas marcas. Ira-trával 2400-251066. GC. 2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES" — CHACABUCO 9 (ESTACIÓN Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, parafandas. GC. 24/XI-66

"CASA AMERICA" — ELECTRICIDAD, reparaciones. Venta artículos, Pedro de Valdivia 3403. GC. 30/XII-66

"TRANSFORMADORES GAMMA" — regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1555 — 68386. GC. 24/XI-66

CARPAS

"BUSTOS" — LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece carpas para camiones y toldos camionetas. Lona impermeables. Rossa 2010. Fono 83272. GC. 16/XI-66

"LAUTARIO" — TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas para camiones. Natalia 201. GC. 31/XI-66

"EL REY DE LAS CARPAS" — M. P. Carlos García. Carpas para camiones, campañas, playas. Toldos, leeras, carpas, armada cañerías. Lona impermeabilizadas. Hechuras, compostadoras. Arturo Prat 1892, teléfono 55987. GC. 6/IX-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" — BRASIL 896, Teléfono 85829. Atención aseguradas. Con su cuota, servicio con ondas. Atención diurna y nocturna. GC. 30-X-66

FOTOGRAFIAS

RÁPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483. GC. 30-XII-66

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Natelén 2129, altos. Depto. 2140. GC. 14-IX-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personalizado, fuerza de goma, sombreros, artículos. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172. GC. 10-1-67

"RIVET", ROSAS 2123. Teléfono 65082. Especialidad en levadoras de Hoteles, Restaurantes, Hospitalidades. Envíos. GC. 11-11-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS, Grabados calados. Andrés Gareta, Alfonso 723, locales 90-91, teléfono 31941. GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBANEZ" — Guitarras finas, tizones, Armas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 39230. GC. 29-XI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chusquea con Sistema Revolucionario de Venta. Oficina principal: Poleras hilos. 2-2, 3-2, 2-200. Poleras hilos. 8-2 años. 3.500. Chalecos, 23.000. Chalecos para quincha, gran calidad, cada una, 7.500. Descontos del 10% a 15% instituciones y Cajas de Pensiones. En la tienda de locales. Providencia 2353. San Antonio 72, (local 7) Diagonal Cervantes 875. Los Tres Antonios 717. Ira-trával 2490 (eq. Pedro de Valdivia). GC. 10-1-67

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMBRES, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25-IX-66

COLCHONES

PALOMOS HILOS. SOMIRES, COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19/XI-66

"SAN PEDRO" — FABRICA DE COLCHONES. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Melgarejo 29, teléfono 93222. GC. 23/XI-66

"DALGO" — FABRICA DE COLCHONES. Marqueteras cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 5 — 95183. GC. 20/XI-66

COLCHONES LANA, ALGODON. Somieres finos. Únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852. GC. 24/XI-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX" — FANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Modelos, variedad de marcas. Informes: abrigos. Taller Congelador. Tendrini 20, Santiago. GC. 1-0-X-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAYOR. Camisas, enaguas, sacueras perfumes, etc. Patronato 2308. GC. 28-X-66

"EIFFEL" — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Ira-trával 2308. GC. 31-XII-66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES". BATAS, MANANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico Farmacéutico. Lira-Díez de Julio, Fono 34930. GC. 15/XI-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX" — FANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Modelos, variedad de marcas. Informes: abrigos. Taller Congelador. Tendrini 20, Santiago. GC. 1-0-X-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para mayoristas. Tres direcciones para su mejor atendimiento: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.

CONFITERIAS

"COLO COLO" — FABRICA CONFITES. PRECIOS especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para mayoristas. Tres direcciones para su mejor atendimiento: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.

RAMONA

PERO RAMONA!

SU RELOJ ATROSA MUCHO

YA LO SE SENORA

LO TENGO ASI PARA AHORRAR CUERDA!

6709

6709

6709

6709

6709

6709

6709

6709

6709

6709

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

HUELGAS SOLUCIONADAS

Los conflictos ilegales que afectaron a un total de 24 obreros y tres empleados quedaron resueltos este fin de semana, según se informó en el Ministerio del Trabajo. Corresponden al movimiento huelguístico que mantienen desde el 17 del mes en curso los obreros de la Municipalidad de Cartagena, por motivos económicos; y al de tres empleados y dos obreros de la sucursal de Bata, en Curicó, en huelga ilegal desde hace dos semanas.

10º ANIVERSARIO DE CAJA BANCARIA

Su décimo aniversario cumple la Caja Bancaria de Pensiones el 1º de octubre

Actualmente. La entidad previsional fue fundada en el año 1946.

TIPOS
Tres conflictos legales y dos ilegales se hicieron efectivos este fin de semana. Afectan a 44 trabajadores de la Fábrica de Candados Poli, de la localidad de Buin; 107 obreros de la fábrica de implementos eléctricos de Renca; 298 obreros de la Fábrica de Teléfonos Victoria, de Puerto Alto; todos legales; y 80 trabajadores de la firma constructora Arturo Ayres, de Concepción, en huelga ilegal por no pago de asignaciones; y 10 obreros del hotel Pedro de Valdivia, en la ciudad del mismo nombre.

POSTERGADA JORNADA UNICA EN VALPARAISO

Fue postergada hasta abril del año próximo la implantación de la Jornada Unica en el comercio detallista de las ciudades de Valparaíso y Viña. Así lo informó la dirección de la Cámara de Comercio Mironista de la provincia.

UNION DE JUNTAS DE VECINOS DE VINA DEL MAR

Se reconoció como entidad representativa de los pobladores de la zona solamente el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, la directiva de la Unión de Juntas Vecinales de Viña del Mar. Los dirigentes informaron que pondrán en marcha un plan de mejoramiento en las poblaciones viñamarinas.

SUSPENDIDO CONGRESO DE PERIODISTAS

Por decisión del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile fue suspendido el Primer Congreso de Periodistas, que debía realizarse en la primera quincena del mes de octubre próximo, en la ciudad de Antofagasta. La elección de delegados al congreso, que debía cumplirse en cada Consejo Regional, dentro de los próximos días quedó también postergada. Llegó nueva fecha.

PARO ASCENSORISTAS

Si variaciones prosiguió ayer el paro legal decreto por ochenta trabajadores en las empresas administradoras de ascensores, en los cerros de Valparaíso. El movimiento huelguístico está causando numerosas molestias a sus usuarios que viven en las viviendas altas de la ciudad. Hasta el momento, sólo se encuentran en funcionamiento los ascensores de Reina Victoria, Barón, Las Cañas y Araya, estos últimos de propiedad de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

CONGRESO DE FENATS

Entre los días 5 y 8 del mes de octubre próximo se llevará a efecto el Segundo Congreso del organismo denominado Federación Nacional de Trabajadores de la Salud Pública que preside Luis Freire. Al evento asistirán representantes provinciales de las distintas zonas del SNS.

CAMPESINOS Y CAMINOS

Solicitudes de maquinarias para arrepiar las rutas transversales de la zona soterrada a la Intendencia de la Provincia de Valdivia. Los comités campesinos Zanjones y Chapod Follito La petición ha sido acogida en forma amplia por las autoridades nacionales, que enviarán en breve personal especializado a la región para analizar las condiciones en que podrían llevarse a cabo los trabajos.

CONGRESO DE TRIPULANTES

La Federación de Tripulantes de Chile (FETRICH) celebrará su Primer Congreso en Valparaíso, entre los días 23 y 25 del mes en curso. En el torneo serán consideradas materias relativas a Reforma Previsional, Ley de Prestaciones Familiares, Seguro Social, discusión de pliegos de peticiones, y otros. Habrá también elección de directiva gremial.

DIRECTIVA DE VIAJANTES

Su nueva directiva para el periodo 1966-1967 eligió el Sindicato Profesional de Viajantes de Chile. Ella quedó integrada por Lautaro Pavez, presidente; Carlos Sgombati, secretario; Manuel Díaz, tesorero; Guillermo Valla y Ossiel Salazar, directores.

FRAP hostiliza a los pobladores

Mientras el chantaje insiste en boicotear la Ley de Juntas Vecinales.— Su oposición sola y contumaz al proyecto retarda la organización popular y niega la solución a problemas que afectan a miles de pobladores chilenos

Con un ciudadano es asaltado en la vía pública

sin otra explicación, de parte de los delincuentes. Un par de golpes a modo de amedrentamiento, o, en los casos, algunas convincentes cuchilladas, es inaceptable; dicha actitud parece lógica. ¿Cómo explicarla? — la víctima — inmediatamente desearía patrullado impunemente? — ¿Cómo consideraría el favorrecer? Si bien llevado extremo, al comportamiento se está practicando con frecuencia en la política chilena. La oposición critica los proyectos de bien público enviados por el ejecutivo al Congreso Nacional y... luego... pretende

convencer a su víctima — el pueblo — que del destrozamiento de la legislación dictada en su favor saldría ampliamente favorecido. Más todavía. Que los destructores de las iniciativas no son ellos, la oposición, sino, sus autores, los hombres de Gobierno. Juzgue el lector el logro gastado por testaferrados, plumarios y mercenarios rentados para denigrar, hablar y escribir contra cualquier cosa. Especialmente, contra el pueblo. Esto, siempre que se realice con una dosis de hipocresía correspondiente a las intenciones. Es el caso de la ley de Juntas Vecinales.

ción consiste en apoyarlo "sobre la base de mantenerlas libres de toda futura tutela oficial". Anarte de la burda mentira que supone atribuir al proyecto tales disposiciones, los marxistas reaccionan de su propia filosofía y las medidas por ellos impulsadas han llegado al poder. Así, por la vía del ejemplo, cabe destacar el artículo 126 de la Constitución de la Unión de las Repúblicas Soviéticas. Dice: "De acuerdo con los intereses de los trabajadores y a fin de desarrollar las iniciativas de organizaciones de la juventud y la actividad política de las masas populares, queda establecido que el sindicato de la URSS... se encargue de no oponerse a las Juntas de población en el país, en la Constitución, sosteniendo el desmantelamiento de las trincheras que ésta debía dejar pasar el

proyecto. Garantiza la independencia de las organizaciones comunitarias a que integren el proyecto. El autor de la iniciativa fue aprehendido por pobladores que lo hicieron encargarse de no oponerse a la ley.

Y permanecen en el país las trincheras que ésta debía dejar pasar el

argumento FALAZ

A todo los partidos anarcosindicalistas en el interior interinan el FRAP, definiendo la ley de Vecinales "sobre la base de la solidaridad". Toda su argumenta-

nada aparece consignada dicha tutela? Por qué no explican la razón de la total ausencia de pobladores que acompañan sus afiebradas especulaciones?

Las solicitudes de incorporación que se realizara en 1967 con la Farm Bureau Federation.

Los agricultores, de 21 a 30 años de edad, conocidos como inlays, interesados por hacer una práctica en la especialidad que deseen, pueden

participar en el programa que está destinado a la práctica de trabajo físico y no teórico. El Programa durará 10 meses a partir de marzo de 1967.

Las solicitudes de incorporación pueden ser presentadas en la Secretaría de la SNA (Tenderini 187 piso 2º o Casilla 40-D Santiago), desde el día 1º de septiembre. Las inscripciones se cerrarán imponentemente el día 30 de septiembre de 1966.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Justa dimensión de la Seguridad Social

Entre los pasos dados en pro de una auténtica seguridad social, el Ejecutivo elaboró un proyecto que establece un nuevo sistema de prestaciones familiares y considera, además, la nivelación de las mismas. Los aspectos y objetivos más importantes de la referida iniciativa pueden

sintetizarse en un concepto más amplio de las necesidades del núcleo familiar, en la orientación, fiscalización y dirección de las prestaciones por parte del Estado, y la nivelación de las asignaciones mediante compensaciones.

SERVICIO SOCIAL FAMILIAR

* Por primera vez se estructura un proyecto sobre la base de un concepto más amplio de las necesidades del núcleo familiar. La protección familiar no se garantiza solamente a través de la asignación familiar. Por ello se crea el servicio social familiar, la educación familiar y eventualmente prestaciones en especie, que son mecanismos destinados a cubrir las contingencias propias del grupo familiar y su desarrollo.

que actualmente no gozan de estos beneficios.

* El proyecto propicia el otorgamiento de otros beneficios, no propuestos monetariamente, como prestaciones familiares, como general, educación, promoción y servicios, todos ellos destinados a fortalecer el núcleo familiar y su desarrollo.

NIVELACION ASIGNACIONES FAMILIARES

* El proyecto conduce a la nivelación de las asignaciones familiares. Ellas serán iguales para las cargas de empleados y obreros. La única diferenciación estará en que los hijos estudiantes tendrán una asignación mayor. De esta manera se satisface el mayor gasto que demanda la mantención de un estudiante y también se estimula el proceso educativo del país, que es la más profunda y trascendental transformación estructural de nuestra realidad económica-social.

ELIMINACION DE DISCRIMINACIONES

El proyecto instituye un Fondo Nacional de Prestaciones Familiares. Este fondo tendrá por objeto nivelar las asignaciones mediante compensaciones, de modo que se elimine la forma diferenciada y discriminatoria en que año se otorga este beneficio.

De esta manera, se evitará la injusticia actual en que los obreros financian el 65% del costo de su propia seguridad social, mientras los empleados sólo se financian el 55%, en circunstancias que el cuadro debidamente ser fortalecidos y multiplicados.

El proyecto consulta la creación de este tipo de instituciones para realidades de tipo territorial, profesional o de actividad, lo que significa descentralización administrativa y operativa del sistema.

PRESTACIONES A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

* Este proyecto pretende extender gradualmente la aplicación de las prestaciones familiares a los trabajadores independientes o autónomos.

Finalmente, el proyecto determinará la desaparición progresiva de los llamados regímenes convencionales de asignación familiar, obligándolos a estructurarse, como Cajas de Compensación en un plazo prudente.

GESTIONES EN CONFLICTO DE INDUSTRIA DE CALZADO BATA

Con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, se entrevistó ayer mortero el abogado de la Organización "Calzados BATA" S.A., para analizar la situación actual del conflicto que afecta a los personales de empleados y obreros de la industria, luego de la dictación del decreto que ordena la Resumenación de Faenas en los centros laborales de BATA, CATEC y SOINCA de Melipilla y Peñafiel.

Según se informó, en las mismas fuentes ministeriales, el decreto se encuentra actualmente en la Contraloría General de la República para su toma de razón, por lo que aún no ha sido publicado en el Diario Oficial.

Los trabajadores de la industria, entretanto, han continuado su movimiento huelguístico, registrándose en el parte de huelga entregado ayer por Carabineros, un total de 458 empleados y 2.448 obreros en huelga en las industrias y locales de venta de BATA; y 54 empleados y 26 obreros paralizados en las sucursales de la empresa en provincias. En total, los obreros y empleados de la industria en huelga en todo el país

ascienden a 2.485 y 512, respectivamente.

CONSULTORIO

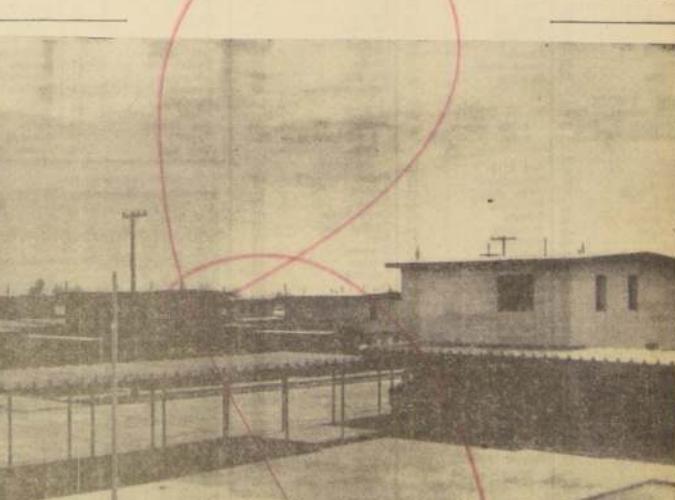
CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Soy empleada particular, casada, y para dentro de dos meses aproxiadamente espero un hijo. He tenido conocimiento que, a causa de mi estado, los jefes de la empresa donde labore se encontrarían descontentos por presuntas bajas en mi rendimiento, y tendrían intenciones de despedirme. Ante esta situación, me interesaría conocer qué defensas legales puedo tener para evitar ser despedida, ya que mi trabajo es fundamental para el mantenimiento de mi hogar. De antemano agradezco la respuesta.

RESPUESTA.— Existen disposiciones legales muy claras que protegen a la empleada particular embarazada en casos como el que ha descrito la consultante. Desde luego, el Decreto Supremo N° 969, del 8 de diciembre de 1933, que reglamentó el título VIII del Libro I del Código del Trabajo, establece que "las mujeres tendrán derecho a que su empleador les conceda licencia con sueldo íntegro y con reserva de la propiedad de su puesto, desde seis semanas antes del parto y hasta seis semanas después". Las beneficiarias —agrega— solicitarán su licencia por escrito con la anticipación conveniente, acompañando un certificado médico que indique la fecha probable del parto. Si éste se produjera después de la fecha calculada —añade— la licencia con goce de sueldo se extenderá hasta la expiración de seis semanas contadas desde la fecha del alta hospitalaria. Paralelamente a las disposiciones mencionadas en la Ley 15.966 se refiere la Asignación. Precisa para la empleada en obra particular, señalando que este beneficio "se concederá para el período completo de embarazo". La misma disposición alega que su pago será exigible a partir de la fecha del certificado competente de embarazo y de su control, y se extenderá con efecto retroactivo por el período completo que dure el embarazo". Finalmente, el artículo 5º del DS N° 3, del 31 de enero de 1957, estableció que "durante el período de embarazo, hasta la fecha de alta hospitalaria, no podrá pedirse la renuncia, exonerar o despedir de su empleo a la mujer, sin que, previamente el Juez del Trabajo competente haya declarado por sentencia judicial firme el reconocimiento de la justa causa a que se refiere el inciso 2º del Artículo 313 del Código del Trabajo". Esta disposición se encuentra actualmente complementada por la Ley de Supresión del Despido Arbitrio, cuyos términos están en conocimiento, seguramente, de la consultante.

204 CASAS DE NUEVA POBLACION "TOESCA"

FUERON INAUGURADAS AYER POR LA CORVI



La Cisterna tiene ahora otro moderno sector habitacional. Doscientas cuatro viviendas definitivas de tres dormitorios, en uno y dos pisos, edificadas en un amplio sector de La Cisterna, a la altura del paradero 27 de la Gran Avenida, quedaron inauguradas ayer por la Corporación de la Vivienda. La superficie edificada alcanza a los 14.144 m². El conjunto cuenta también con cuatro locales comerciales y sus respectivas viviendas en alto, Escuela y Centro para el Desarrollo de la Comunidad.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA INGENIERO PROVINCIA DE SANTIAGO

Se Solicitan Propuestas Públicas

para ejecutar la pavimentación con hormigón de cemento vibrado de los caminos "LOS MORROS" Kms. 0.000 al 0.600, con un presupuesto oficial de \$ 26.246.70 y "EL Observatorio" Kms. 0.000 al 0.703.10, con presupuesto oficial de \$ 57.927.22, Comuna de La Cisterna, las que se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago, el día 5 de octubre de 1966, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos de 1.ª a 5.ª a Categoría del Registro General, en la especialidad "Pavimentos de Hormigón".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N° 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 30 de setiembre de 1966.

Dirección de Obras Portuarias

— CHILE —

— AVISO —

Postúlguese, a petición de los interesados para las 15 horas del día viernes 30 de setiembre de 1966, las propuestas públicas para el proyecto y ejecución de las "INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL PUERTO COMERCIAL DE ARICA", y que estaban fijadas para el día viernes 23 del mismo mes.

Dirección de Obras Sanitarias

DEPARTAMENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

AGUA POTABLE DE "EL CARMEN"

Llámase a Propuestas Públicas

para la ejecución de las obras de Agua Potable de "EL CARMEN", Construcción del Pozo N° 629 y Habilidades de los Pozos N°s 226 y 629. Proyecto N° 441-B.

PRESUPUESTO OFICIAL: Obras por Contratar: \$ 10.581.247.00.

CATEGORIA: 5.ª de la especialidad de Aguas Subterráneas.

FINANCIAMIENTO: Préstamo BID N° 72/SF-CH.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 23 de setiembre.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de octubre, a las 15.30 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas.

EL DIRECTOR GENERAL

RIVALES PARA LAS PROXIMAS REUNIONES EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE
SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Premio ANITA LIZANA.	54	Cuncumén	Morella	52
— 1.200 metros. — Condicional.		Iver Dandy	Alberto R.	51
Aduán	56	Waverly	Bacari	51
Animal	56	Sardinas	El Sarao	51
Cash	56	Chameco	M. Angelica	51
El Sokol	56	Corzane	Naranjada	51
Eiko	56	Ghina	Oltman	49
Emigrante	56	Ghina	Pelante	50
Explorero	56	Gigantón	Gigantón	49
Huracán	56	Palqui	Palqui	47
Mercado Pesa	56	Nilssy	Nilssy	45
Orifán	56	Premio COPA CHILE — 1.200 metros — Ba. serie.		
Quicuillán	56	Maria	Smolenska	54
Sale Mucho	56	Alcino	Caravaggio	53
Sobregiro	56	Charlot	Caucasiano	53
Tarjetón	56	Donna	Capitano	53
Atahualpa	56	María Clara	N. Estrellada	53
Aquidile	56	Pelusa	Clarabelle	53
Castilla	56	Skybolt	Nómadas	54
Ellida	56	Beldad	Conquista	53
Geisha	56	Molda	Eret	53
Hazuelo	56	Peteco	Gritería	53
Huasca	56	Ren	Alex	53
Insula	56	Lagartana	Asuncionado	53
Inventores	56	Muzana	Capitalista	53
La Rotosa	56	Negro el Ocho	Esquila	53
Menimontar	56	Manolo G.	Marietta	45
Newby	56	Brillo de Luna	Premio CIRCUITO DE CRONISTAS I EPO.	
Oliver	56	Rechulo	— 1.200 metros — Ba. serie.	
Playadoras	56	Casto José	TIPOS 1.200 me- tres — 4a. serie.	
Pulida	56	Churrusquita		
Temeridad	56	Medoc		
Venekora	56	Parralito		
Triste	56	Thomas E.	Premio CONSEJO NA- CIONAL DE DEPOR-	
Violetas	56	Tagalo	TES — 1.200 me- tres — 9a. serie.	
Wild Maid	56	Premio HNOS. TOR- ALBA — 1.200 me- tres — 9a. serie.		
Premio LUIS AVILA.— 1.200 metros — Condicional.	56	Black Night	Black Night	53
Aguasal	56	Melodist	Aleman	53
Casenova	56	Verdicio	Arizona	53
Colegado	56	Sherard	Barbarella	53
Domiculo	56	Auditor	Silberina	53
Justrado	56	Bruno	Cartera	53
Le Floratin	56	Monumento	Capitano	53
Martes	56	Portas	N. Estrellada	53
Mexico Poco	56	Pouletic	Clarabelle	53
Mutulin	56	Quintoc	Nómadas	54
Muchacho	56	Recanto	Conquista	53
Nivialista	56	Shangay Fu	Eret	53
Oriental King	56	Celia	Felicidad	53
Philiberto	56	Clilia	Get Happy	53
Star Quality	56	Loca Linda	Get Happy	53
Zangoloteo	56	Loco	Get Happy	53
Ambiente	56	Loreto	Get Happy	53
Bauvera	56	Lá Cámara	Get Happy	53
Bridgestone	56	Manolo G.	Get Happy	53
Drachera	56	Manuela Fontan	Get Happy	53
Dinastia	56	Monica	Get Happy	53
Empire Viejo	56	Monica	Get Happy	53
Gitaneria	56	Monica	Get Happy	53
Gritteria	56	Monica	Get Happy	53
Joychaka	56	Monica	Get Happy	53
Little Bell	56	Monica	Get Happy	53
Murena	56	Monica	Get Happy	53
Muy Elegante	56	Monica	Get Happy	53
Perla Perdida	56	Monica	Get Happy	53
Pinturas	56	Monica	Get Happy	53
Perollege	56	Monica	Get Happy	53
Tricota	56	Monica	Get Happy	53
Zentuka	56	Monica	Get Happy	53
Premio CAMPEONATO SUDAMERICANO DE TENIS — Cuatro de pedal. — 1.400 metros. — Handicaps.	56	Premio COPA MITRE — 1.200 metros. — 6a. serie.		
Príncipe Rubio	56	Desprezado	Palomas	57
Príncipe Rey	56	Disciplina	Paradiso	56
Malina	56	Don Pan	Paradiso	56
Peyador	56	El Pan	Paradiso	56
Barry Norton	56	El Pan	Paradiso	56
Homérico	56	El Pan	Paradiso	56
Lucky Rios	49	El Pan	Paradiso	56
Eduardo	49	El Pan	Paradiso	56
Chileneuk	49	El Pan	Paradiso	56
Pedro La Bref	49	El Pan	Paradiso	56
Premio FEDERACION DE TENIS DE CHILE.— 1.200 metros. — 3a. serie.	56	Premio LE TELLIER — 1.200 metros. — Han- dicap. — 4a. serie.		
Era de Trébol	59	Coladeras	Paradiso	56
Príncipe Rubio	54	Perdido	Paradiso	56
Príncipe Rey	54	Perdido	Paradiso	56
Malina	54	Perdido	Paradiso	56
Peyador	54	Perdido	Paradiso	56
Barry Norton	54	Perdido	Paradiso	56
Homérico	54	Perdido	Paradiso	56
Lucky Rios	49	Perdido	Paradiso	56
Eduardo	49	Perdido	Paradiso	56
Chileneuk	49	Perdido	Paradiso	56
Pedro La Bref	49	Perdido	Paradiso	56
Premio ZOQUETE.— 1.400 metros. — Han- dicap.	56	Premio ZULEMA — 1.400 metros. — 7a. serie.		
Candor	57	Coladeras	Paradiso	56
Monoklin	57	Perdido	Paradiso	56
Amiel	56	Perdido	Paradiso	56
Balmonte	56	Perdido	Paradiso	56
Genes	56	Perdido	Paradiso	56
Chedron	56	Perdido	Paradiso	56
Motell	56	Perdido	Paradiso	56
West Ham	56	Perdido	Paradiso	56
Cerlasmie	56	Perdido	Paradiso	56
Epi d'Or	56	Perdido	Paradiso	56
Mausoleo	56	Perdido	Paradiso	56
Urbisante	56	Perdido	Paradiso	56
Betidino	49	Perdido	Paradiso	56
Vandolena	49	Perdido	Paradiso	56
Ramiro	48	Perdido	Paradiso	56
Atila	47	Perdido	Paradiso	56
Emral	47	Perdido	Paradiso	56
Aticuro	46	Perdido	Paradiso	56
Oribel	46	Perdido	Paradiso	56
Picollone	46	Perdido	Paradiso	56
Capitalite	45	Perdido	Paradiso	56
Lepartito	45	Perdido	Paradiso	56
Madreca	45	Perdido	Paradiso	56
Premio ZIRCON — 1.200 metros. — Condicional. — 3 años no ganadores "A".	56	Premio ZULEMITA — 1.400 metros. — 4a. serie.		
Bashes	56	Don Ciro	Alcino	53
Boucheron	56	Frentencio	Alcino	53
Casenova	56	Snow Man	Alcino	53
Cuphias Roja	56	Spangler	Alcino	53
Cumplido	56	Spangler	Alcino	53
Chico Diablo	56	Spangler	Alcino	53
Chivatido	56	Spangler	Alcino	53
Dr. D	56	Spangler	Alcino	53
Dominico	56	Spangler	Alcino	53
El Profeta	56	Spangler	Alcino	53
El Torero	56	Spangler	Alcino	53
Getty	56	Spangler	Alcino	53
Grindalene	56	Spangler	Alcino	53
Justino	56	Spangler	Alcino	53
Maguire	56	Spangler	Alcino	53
Mauricio	56	Spangler	Alcino	53
O'Farrell	56	Spangler	Alcino	53
Pálito	56	Spangler	Alcino	53
Pimón	56	Spangler	Alcino	53
Quijada	56	Spangler	Alcino	53
Silvana	56	Spangler	Alcino	53
Snappe Roa	56	Spangler	Alcino	53
Star Quality	56	Spangler	Alcino	53
Tambo	56	Spangler	Alcino	53
Timorito	56	Spangler	Alcino	53
Tinto	56	Spangler	Alcino	53
Vigasio	56	Spangler	Alcino	53
Milano	56	Spangler	Alcino	53
Premio ZAPATERO.— 1.200 metros. — Condicional. — 3 años no ganadores "B".	56	Premio ZULMEA — 1.400 metros. — 3a. serie.		
Candor	57	Spangler	Alcino	53
Monoklin	57	Spangler	Alcino	53
Amiel	56	Spangler	Alcino	53
Balmonte	56	Spangler	Alcino	53
Genes	56	Spangler	Alcino	53
Chedron	56	Spangler	Alcino	53
Motell	56	Spangler	Alcino	53
West Ham	56	Spangler	Alcino	53
Cerlasmie	56	Spangler	Alcino	53
Epi d'Or	56	Spangler	Alcino	53
Mausoleo	56	Spangler	Alcino	53
Urbisante	56	Spangler	Alcino	53
Betidino	49	Spangler	Alcino	53
Vandolena	49	Spangler	Alcino	53
Ramiro	48	Spangler	Alcino	53
Atila	47	Spangler	Alcino	53
Emral	47	Spangler	Alcino	53
Aticuro	46	Spangler	Alcino	53
Oribel	46	Spangler	Alcino	53
Picollone	46	Spangler	Alcino	53
Capitalite	45	Spangler	Alcino	53
Lepartito	45	Spangler	Alcino	53
Madreca	45	Spangler	Alcino	53
Premio ZAFARI.— 1.400 metros. — 5a. serie. — 10a. carrera.	56	Premio ZARCA — 1.400 metros. — 10a. serie.		
El Alamo	54	Federal	53	
Guripola	54	Filomen	53	
Guapante	54	Atalanta	52	
Actinias	53</			

EN 10 AÑOS MAS CHINA PUEDE TENER PROYECTILES COHETES

TOKIO, 20 (ANS) — El Secretario de la Fuerza Aérea estadounidense, Harold Brown, declaró en Tokio que "China Comunista tardaría más de diez años para aprobar cohetes balísticos intercontinentales para bombas nucleares".

Dijo luego que "cinco años se dedicarían a fabricar proyectiles balísticos de alcance intermedio", pero que luego se necesitarían otros cinco" para fabricar bombas nucleares lo suficientemente pequeñas como para ser llevadas por los mismos". Brown, quien se halla en Japón en el curso de una gira asiática, hizo esta declaración después de una entrevista con el Director del Departamento de Defensa japonés, Eikichi Kamayashita.

Hace algún tiempo el Secretario de Defensa estadounidense, Robert McNamara, predijo que China completaría la fabricación de estos obispos y otros dignatarios de

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI) — El Vaticano hizo saber hoy que Su Santidad Paulo VI comparte la opinión norteamericana de que las negociaciones para poner fin a la guerra del Vietnam deben ser inmediatas e incondicionales.

El Sumo Pontífice dio a conocer ayer su honda preocupación sobre el conflicto vietnamita en una encíclica a los obispos y otros dignatarios de

La FIP abandona Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 20 (UPI) — Los últimos contingentes armados de la Fuerza Interamericana de Paz, cuya creación significó uno de los capítulos más dramáticos de las relaciones políticas en este hemisferio, partieron hoy tras haber logrado su objetivo: detener una guerra civil y ayudar a instalar un Gobierno democrático en la República Dominicana.

ACTO SIMBÓLICO
El General Alvaro Aldeas Da Silva, jefe del Brasil, Comandante de la FIP, en una ceremonia especial, entregó la bandera de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a un representante de la Unión Panamericana, como símbolo del cese de las operaciones de paz que se iniciaron cuando

PROMUEVE EL VATICANO

Inmediatas e incondicionales negociaciones de paz

la Iglesia católica, en la que exhorta a todos los fieles a orar por la paz durante octubre "el mes del Rosario".

INTERVENCIÓN DE LA NU

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI) — El periódico del Vaticano afirma hoy que las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel mucho más importante en Vietnam que el ejercido por el Secretario General U Thant. Al mismo tiempo pidió que se desarrolle una acción más efectiva a fin de solucionar la amenazante crisis.

"Observador Romano" manifestó que el Papa Paulo VI quien instó ayer que se pusiera fin a la guerra en Vietnam "antes de que sea demasiado tarde", comparte ampliamente la preocupación de Thant sobre la amenaza a la paz mundial. Agregó, también, que este peligro exige un "redoblar de esfuerzo" — más que desaliento — para alcanzar la paz.

MEDIACIÓN EN VIETNAM

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (ANS) — El diario Vaticano "Observador Romano" ha vuelto a lamar la idea de una mediación para el Vietnam en un comentario a la Carta Encíclica de Paulo VI "Christi Matri Rosarii" difundida ayer.

Después del Ministerio hasta poco días antes de la revolución de abril del año pasado, pero por fricciones con el ex General Elías Wessin y Wessin, fue retirado del cargo y enviado a Washington.

A algunos comentaristas trazan un paralelo entre esta partida y la salida de las tropas norteamericanas el 12 de julio de

el cinco de mayo del año pasado el Consejo de la Organización Mundial creó, por primera vez en la historia, ese contingente cuyo núcleo principal lo formaban los casi treinta mil hombres ya enviados por los Estados Unidos.

PARTIDA DE LAS FUERZAS

La partida de los soldados, cuyo contingente principal lo formaron norteamericanos y brasileños, fue saqueada hoy con editoriales y comentarios destituidos en la prensa nacional, como señal de "recuperación de la soberanía nacional". Seis naciones americanas formaron la FIP.

A algunos comentaristas trazan un paralelo entre esta partida y la salida de las tropas norteamericanas el 12 de julio de

1924, abandonando el país que habían ocupado desde 1916.

GENERAL ALEJADO SANTO DOMINGO, 20 (UPI) — El General Victor Vinas Román, ex Ministro de Defensa, fue separado hoy de la Junta Interamericana de Defensa.

Después del Ministerio hasta poco días antes de la revolución de abril del año pasado, pero por fricciones con el ex General Elías Wessin y Wessin, fue retirado del cargo y enviado a Washington.

El Presidente Joaquín Balaguer expedió un decreto colmando al otro poderoso jefe militar en calidad de jubilado.

Vinas Román desempeñaba

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA CHILE

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la Comuna de MAPIL, con un presupuesto oficial de \$ 27.677.50.

APERTURA: Alcaldía de Mapil, el jueves 6 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Primera del Registro de Obras Menores de esta Dirección.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de VALDIVIA.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento en diversas calles de la Comuna de TIERRA AMARILLA, con un presupuesto oficial de \$ 67.797.60.

APERTURA: Alcaldía de Tierra Amarilla, el miércoles 5 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de COPIAPO.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento en diversas calles de la Comuna de PAILLACO, con un presupuesto oficial de \$ 137.125.20.

APERTURA: Alcaldía de Paillaco, el viernes 7 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de VALDIVIA.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la Comuna de LONQUIMAY, con un presupuesto oficial de \$ 47.508.70.

APERTURA: Alcaldía de Lonquimay, el jueves 6 de octubre de 1966, a las 15 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Primera del Registro de Obras Menores de esta Dirección.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de CHILLAN.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la Comuna de SAN JOSE DE MAIPO, con un presupuesto oficial de \$ 59.422.

APERTURA: Alcaldía de San José de Maipo el 5 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y I de Obras Menores.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de VICTORIA.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de ERICLLA, con un presupuesto oficial de \$ 57.363.15.

APERTURA: Alcaldía de Ericlla el día 5 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y I de Obras Menores.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de VICTORIA.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en calle Del Cerro, de la Comuna de SAN JOSE DE MAIPO, con un presupuesto oficial de \$ 59.422.

APERTURA: Alcaldía de San José de Maipo el 5 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y I de Obras Menores.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de SAN ANTONIO.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en calle Balsa de la Comuna de QUIPUE, con un presupuesto oficial de \$ 65.573.50.

APERTURA: Alcaldía de Quipue el 7 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y I de Obras Menores.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de VALPARAISO.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de aceras de hormigón cemento vibrado y obras anexas en Camino Troceón de la Comuna de PALMILLA, con un presupuesto oficial de \$ 33.575.50.

APERTURA: Alcaldía de Palmilla el dia 7 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y I de Obras Menores.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de SAN FERNANDO.

Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de aceras de hormigón cemento vibrado y obras anexas en Camino Troceón de la Comuna de PALMILLA, con un presupuesto oficial de \$ 33.575.50.

APERTURA: Alcaldía de Palmilla el dia 7 de octubre de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y I de Obras Menores.

ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de SAN FERNANDO.

EL DIRECTOR

CITADOS AL TRIBUNAL También anoché se reunió el

tribunal de disciplina

para tratar la sanción

contra el director de la

escuela secundaria de

San Fernando, que

se ha quedado sin

director desde el 1 de

septiembre.

En la reunión se trataron

los casos de los profesor

s que se han quedado

sin trabajo y que no

están en condiciones de

trabajar.

En la reunión se trataron

los casos de los profesor

s que se han quedado

sin trabajo y que no

están en condiciones de

trabajar.

En la reunión se trataron

los casos de los profesor

s que se han quedado

sin trabajo y que no

están en condiciones de

trabajar.

En la reunión se trataron

los casos de los profesor

s que se han quedado

sin trabajo y que no

están en condiciones de

trabajar.

En la reunión se trataron

los casos de los profesor

s que se han quedado

sin trabajo y que no

están

"Tierra Derecha" para Juegos Chile-Perú

Esta tarde tienen anunciada su llegada los integrantes del equipo de atletismo.— Perfecta organización del CND para el Torneo.— No pueden encontrar a Abugattas.— Programa completo.

Hoy comienzan a llegar los integrantes de la delegación que representará a Perú en los Juegos Deportivos Chile-Perú en su segunda versión. Este evento es organizado por el Consejo Nacional de Deportes y cuenta con el respaldo oficial de la Dirección de Deportes del Estado. Como se recordará, la primera confrontación se realizó en abril del año en curso en Lima y en ella nuestras representantes lograron sonados éxitos.

La competencia comenzará el próximo viernes en el Gimnasio Nataniel y se prolongará hasta el domingo, convocando ambos países en las especialidades de Atletismo, Gimnasia, Esgrima y Básquetbol femenino.

Los escenarios para estas competencias serán el Gimnasio Nataniel, el Estadio Nacional y la Escuela Militar, realizándose la ceremonia inaugural el viernes a las 21 horas en el primer día en estos recintos deportivos.

La delegación peruana tendrá dos sitios de residencia mientras permanezca en Santiago; los varones estarán

alojados en la Escuela Militar y las damas en el Hotel Ritz, hasta el próximo lunes, día en que partirán hacia Arica, donde competirán con los representantes de esa ciudad.

NO PUEDEN ENCONTRAR A BUGATTAS

Los atletas peruanos tienen anunciada su partida desde Lima para hoy a las 9 horas, esperándose su llegada para alrededor de las 14 horas en Santiago.

Un cable de la Agencia ANSA fechado en Lima, nos informa que el campeón sudamericano de salto alto, Roberto Abugattas, no ha podido ser ubicado por los dirigentes encargados de organizar el viaje a nuestro país y que además estaría lesionado de un pie, lo que impediría su actuación en la competición atlética. Los directivos peruanos están considerando reemplazar a Abugattas por el especialista Oscar Canqui, un joven atleta que se ha visto en muy buenas condiciones.

PROGRAMA COMPLETO DE LOS JUEGOS

El viernes a las 14 horas en el Gimnasio Nataniel co-

menzará la competencia de Esgrima, para damas y varones. En la noche del viernes a las 21 horas se iniciará la ceremonia inaugural que consulta el desfile de las delegaciones, exhibiciones de gimnasia y esgrima, un programa folklórico y como número básico el partido entre los equipos femeninos de ambos países.

El sábado el programa consulta desde las 10 horas, la continuación de la esgrima en Nataniel, y Gimnasia en la Escuela Militar. A las 14.30 horas se da comienzo en el Estadio Nacional al Torneo Atlético, con la intervención de equipos de damas y varones, para culminar la jornada del día con la confrontación revancha a las 20 horas de los equipos de baloncesto femeninos.

Para la etapa de clausura están programadas las finales de Gimnasia y de Esgrima en la Escuela Militar y el Atletismo en el Estadio Nacional, oportunidad en que se realizará también la ceremonia de clausura de los 2^{os} Juegos Deportivos Chile-Perú.



Horacio Walker, Director de Deportes del Estado, impulsor de los Juegos Deportivos Chile-Perú, cuya segunda versión se realizará el fin de semana en esta capital.

Ultimátum para Tassara en Perú

FIGURA ENTRE LOS ENTRENADORES QUE A SEIS FECHAS DE LA INICIACION CONFIANZA DE LOS DIRIGENTES

LIMA 20 (EFE).— Se llevan ya jugadas seis fechas del Campeonato de Fútbol en el Perú, y son varios los entrenadores que se encuentran en peligro de ser sancionados.

CAÑETE RETO A SALDIVAR POR EL CINTURON PLUMA

A punto está de concretarse una de las máximas aspiraciones de la afición pugilística argentina, cual es la de tener otro campeón del mundo del boxeo profesional. Es la impresión reinante en toda la República trasandina al momento de viajar a Estados Unidos el match mackey del Luna Park, Tito Lectoure, quien aprovechará su estadía en México para ofrecer al campeón el título de los plomos. Vicente Saldivar, la suma de 50 000 dólares, por superar su título ante el campeón argentino Carlos Rubén Cañete.

Lectoure viaja a los EEUU. para presenciar el match Oscar Bonavena — Joe Frazier, y concertar el combate entre el cubano Joe Stable y el campeón argentino de los welters, Ramón La Cruz.

TASSARA.— Se le reconoce su labor en Defensor pero los resultados le dan la contra y lo tienen pa- rado en una difícil situación en Perú.

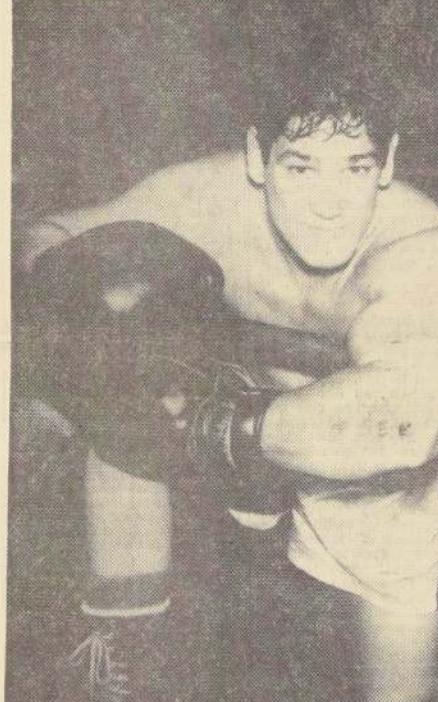
parados de los clubes que dirigen.

El más inminente es el chileno Hugo Tassara, del Arica, al cual el club le ha dado un ultimátum, para en el caso de que el equipo cumpla el domingo otra baja actuación, cancelarle definitivamente.

Sucede que Defensor Arica, que subió el año pasado a la 1^a División, estando a punto de lograr el campeonato, está teniendo este año muy bajas actuaciones, a pesar de ser económicamente uno de los equipos fuertes del medio. El cuadro, no camina. En honor a la verdad, hay que decir que el club dejó marchar a dos

jugadores que fueron clave en la actuación del año anterior, el brasileño Coutinho y el argentino Alberto Díaz, para ir a la contratación desafortunada de los brasileros Macedo y Roberto. Se espera más del coach chileno, el cual, pese a trabajar mucho, no ha tenido éxito por la mediocridad de los jugadores arqueados.

Pero no es sólo Tassara sobre quien pesa la espada de Damocles. Maximiliano Lobatón, el entrenador de Alfonso Ugarte de Trujillo, penúltimo en la clasificación, está también a punto de salir, por la mala clasificación del equipo, y sobre todo, después del ocho-uno



Oscar "Ringo" Bonavena, el popular peso masivo, que esta noche se juega brava chance ante el prometedor norteamericano Frazier, en sus aspiraciones de disputar el cetro de los pesos con el discutido Cassius Clay.



Domingo "Pele" Araneda: Al igual que el resto de sus compañeros —salvo Trepiana y Avendaño— será castigado por la directiva de Unión Española.

PLANES DE SCHWAGER

Ese día festivo, los personeros de la entidad carbonera desean llevar a uno de los dos equipos en cuestión y programar el partido con la escuadra local como uno de los numerosos cumpleaños de las fiestas de la Fiesta de la Raza.

COLO COLO A EL QUISCO

En las próximas fechas, y tomando en cuenta que va el calor se hace sentir en Santiago, el entrenador Andrés Prieto propondrá a los

jugadores que fueron clave

en la actuación del año anterior, el brasileño Coutinho y el argentino Alberto Díaz, para ir a la contratación desafortunada de los brasileros Macedo y Roberto. Se espera más del coach chileno, el cual, pese a trabajar mucho, no ha tenido éxito por la mediocridad de los jugadores arqueados.

Pero no es sólo Tassara sobre quien pesa la espada de Damocles. Maximiliano Lobatón, el entrenador de Alfonso Ugarte de Trujillo, penúltimo en la clasificación, está también a punto de salir, por la mala clasificación del equipo, y sobre todo, después del ocho-uno

que le encajó el pasado domingo en su propio feudo, el Defensor Lima. Los directivos ugartinos buscan, quien le sustituya. Y aunque se piensa en un entrenador nacional, no tendría nada de raro de que algún director trujillano viaje a Buenos Aires o Brasil a la búsqueda de un hombre "que haga milagros", para salvar la mala situación del equipo.

Pero no es sólo Tassara sobre quien pesa la espada de Damocles. Maximiliano Lobatón, el entrenador de Alfonso Ugarte de Trujillo, penúltimo en la clasificación, está también a punto de salir, por la mala clasificación del equipo, y sobre todo, después del ocho-uno

que le encajó el pasado domingo en su propio feudo, el Defensor Lima. Los directivos ugartinos buscan, quien le sustituya. Y aunque se piensa en un entrenador nacional, no tendría nada de raro de que algún director trujillano viaje a Buenos Aires o Brasil a la búsqueda de un hombre "que haga milagros", para salvar la mala situación del equipo.

Poco antes el pugil norteamericano había derribado a Cooper a los nueve segundos. El campeón británico se levantó vacilante y Patterson lo remató sin dificultades.

Patterson, que peleaba por primera vez desde que Cassius Clay lo derrotó por K.O. en un combate por el título, en noviembre último, pareció algo falto de ritmo al comenzar, pero muy pronto asumió la dirección de las acciones y en el tercer round derribó a Cooper por tres segundos.

A poco de iniciar el cuarto round, el ex campeón alcanzó a su rival con un magnífico gancho de izquierda a la mandibula y un cross de derecha al cuerpo, derribándolo en un rincón neutral. Cooper se incorporó evidentemente sentido y luego de girar en el centro del ring, Patterson definió la desigual lucha con una izquierda a la cabeza y una derecha al cuerpo. El británico cayó de bruces y aunque se movió al llegar la

caída a siete, era evidente que la pelea había terminado.

Patterson pesó 193 libras (87.5 kilos) y su adversario, 191.34 (86 kilos).

PATTERSON GANO POR

K. O. A HENRY COOPER

LONDRES 20 (UPI).— El ex campeón mundial de peso pesado Floyd Patterson reapareció hoy espectacularmente en el ring derrotando por K.O. al campeón británico y del Imperio, Henry Cooper, a los dos minutos y 20 segundos de cuarto round de una pelea concertada a diez.

Poco antes el pugil norteamericano había derribado a Cooper a los nueve segundos. El campeón británico se levantó vacilante y Patterson lo remató sin dificultades.

Patterson, que peleaba por primera vez desde que Cassius Clay lo derrotó por K.O. en un combate por el título, en noviembre último, pareció algo falto de ritmo al comenzar, pero muy pronto asumió la dirección de las acciones y en el tercer round derribó a Cooper por tres segundos.

A poco de iniciar el cuarto round, el ex campeón alcanzó a su rival con un magnífico gancho de izquierda a la mandibula y un cross de derecha al cuerpo, derribándolo en un rincón neutral. Cooper se incorporó evidentemente sentido y luego de girar en el centro del ring, Patterson definió la desigual lucha con una izquierda a la cabeza y una derecha al cuerpo. El británico cayó de bruces y aunque se movió al llegar la

caída a siete, era evidente que la pelea había terminado.

Patterson pesó 193 libras (87.5 kilos) y su adversario, 191.34 (86 kilos).

PALESTINO GOLEO

6-0 EN RESERVA A AUDAX ITALIANO

LONDRES 20 (UPI).— El ex campeón mundial de peso pesado Floyd Patterson reapareció hoy espectacularmente en el ring derrotando por K.O. al campeón británico y del Imperio, Henry Cooper, a los dos minutos y 20 segundos de cuarto round de una pelea concertada a diez.

Poco antes el pugil norteamericano había derribado a Cooper a los nueve segundos. El campeón británico se levantó vacilante y Patterson lo remató sin dificultades.

Patterson, que peleaba por primera vez desde que Cassius Clay lo derrotó por K.O. en un combate por el título, en noviembre último, pareció algo falto de ritmo al comenzar, pero muy pronto asumió la dirección de las acciones y en el tercer round derribó a Cooper por tres segundos.

A poco de iniciar el cuarto round, el ex campeón alcanzó a su rival con un magnífico gancho de izquierda a la mandibula y un cross de derecha al cuerpo, derribándolo en un rincón neutral. Cooper se incorporó evidentemente sentido y luego de girar en el centro del ring, Patterson definió la desigual lucha con una izquierda a la cabeza y una derecha al cuerpo. El británico cayó de bruces y aunque se movió al llegar la

caída a siete, era evidente que la pelea había terminado.

Patterson pesó 193 libras (87.5 kilos) y su adversario, 191.34 (86 kilos).

SIMONETTI Y RODRIGUEZ ENTRENAN EN B. AIRES

Rodríguez no podrá contar con su yegua Bossa Nova que sufrió un accidente antes de ser embarcada y sólo montará a Mercury.

Simonettti lo hará con Trago Amargo y Hasso

PIERNA IZQUIERDA DEL PESO DE SU CABALLO. Ojos Brujos, que llevó consigo el parante de una vala. Moínuevo no sufrió consecuencia del accidente su participación en el Torneo Mundial es dudosa.



Bonavena y Frazier pelean tras una chance al título

Combate que puede ser decisivo para las pretensiones de ambos pugilistas, el de esta noche en el Madison Square Garden.— El norteamericano está favorito en la proporción de 9 a 5 sobre el popular "Ringo".

NEW YORK. 20 (UPI).— El arquero Francisco Molina, con quien cumplió el año en el club de fútbol Cañete, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison Square Garden para enfrentarse en un combate que tuvo una influencia decisiva en las respectivas carreteras.

El norteamericano —salvo Avendaño—, con una multitud de aficionados que lo rodeó, se presentó en el ring del Madison

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

Volvemos sobre lo mismo, y lo haremos cuantas veces sea necesario, porque nos mueve un interés legítimo: el presidente del fútbol chileno, muy atento a menos en el campo competitivo este último tiempo.

Estamos a menos de 60 días de la fecha tope que fijó la Confederación Sudamericana, para que se realicen las eliminatorias para el Campeonato Sudamericano de Fútbol, que se debe llevar a cabo en enero o febrero próximo en Montevideo.

Como se ha informado, al fútbol chileno le corresponderá eliminaras con el de Colombia. Y como dato importante, debemos señalar que los colombianos presentarán una Selección formada por jugadores de las dos ligas de ese país, que parece van por el camino de la solución de su larga crisis.

Aquellos "desmemorados" que ya están pensando en una fácil clasificación, debemos recordarles que todos nuestros malos ratos en las eliminatorias para la Copa Jules Rimet, recientemente realizadas, tuvieron su origen en la derrota de Barranquilla, frente a una Selección Colombiana disminuida por su división directiva. Ecuador no nos ganó ningún encuentro, fue un triunfo colombiano el que nos obligó al tercer match en Lima, aquél 12 de octubre inolvidable.

Ahora bien. Nuestros diri-

gentes están "de lo más entretenedos" con problemas de la mesa directiva de la Asociación Central, que esperamos haya encontrado solución anochecida. Los actuales dirigentes, progradados en sus mandatos "no hallan la hora de irse". De tal manera que en estos momentos nadie adopta una determinación y es casi cierto, que nadie lo hará antes de lo más... si es que.

En consecuencia, se está perdiendo un tiempo valiosísimo y lo que es más grave, seguirá perdiéndose. Hay que agarrar a ello que los clubes están desesperados por su situación financiera interna y que lógicamente se ponen al borde de una crisis nerviosa, cuando alguien les habla siquiera de preparación de Selecciones, de tensiones del Campeonato, y otros temas similares.

Llamamos una vez más la atención sobre el problema. Es imprescindible preocuparse del Campeonato Sudamericano, que es una excelente oportunidad, para salir de la crisis en que nos han sumido los últimos contrastes internacionales y emergen en tren de franco progreso... o por último, para conocer en forma clara la verdad del fútbol chileno. En ambos casos es útil intervenir.

Estas son preguntas que requieren una pronta respuesta. De cualquier tipo, pero respuesta clara. Hasta la determinación de no intervenir en el certamen, puede ser explicable, pero lo importante es que se debe adoptar algún camino, antes que sea demasiado tarde.

¿Y cuál es la opinión de ustedes? preguntará el lector. Al respecto, hemos reiterado en sucesivas oportunidades en nuestras páginas y en esta

columna, que firmamos con nuestro nombre, que las buenas actuaciones internacionales de una Selección Chilena o de un equipo de nuestros clubes, es ni más ni menos que una excelente inversión para los propios clubes en su competencia local.

Decenas de veces hemos sostenido que en esta materia, nuestros clubes no han tenido nunca las ideas muy claras y que prefieren arriesgarse, con los resultados que ya han debido sufrir, antes que saltarse por un momento de su absurda defensa "a muerte" del Campeonato profesional. En este terreno aún no se dan cuenta de lo que ya han comprendido otros países con absoluta claridad.

Llamamos una vez más la atención sobre el problema. Es imprescindible preocuparse del Campeonato Sudamericano, que es una excelente oportunidad, para salir de la crisis en que nos han sumido los últimos contrastes internacionales y emergen en tren de franco progreso... o por último, para conocer en forma clara la verdad del fútbol chileno. En ambos casos es útil intervenir.

En vísperas de formar la Selección metropolitana al Nacional de Voleibol, entre los jugadores jóvenes de condiciones resulta Luis Espósito, el destacado jugador de la U.C. En la nota gráfica se puede apreciar el momento en que liquida una jugada, por sobre el bloqueo que intentan defensores de Unión Española.

Remaches y Bloqueos

Ante la proximidad del Campeonato Nacional de Voleibol que se realizará en Santiago entre el 8 y el 12 de octubre certamen que es organizado por la Federación, el directorio de la Asociación Metropolitana inició conversaciones con algunos entrenadores que puedan hacerse cargo de la selección. Entre los D.T. con más posibilidades, al menos el que más interesa a la Santiago, es Eduardo Blanco, destacado jugador internacional de Universidad Católica que es además entrenador de los equipos de 1^{er} y 2^{da} de la U.C.

Blanco, según antecedentes que nos merecen fe, habría aceptado en principio y hoy daría una contestación que juzgará favorable al coach cruzado es la situación de los jugadores de más experiencia, los que no pueden integrar esta selección, ya que entran con miras a los próximos eventos internacionales que proyecta la Federación.

Esta selección tendría que ser integrada por valores jóvenes, casi todos elementos de 2^{da} División o jugadores de 1^{er}, con poca experiencia en torneos de esta envergadura. Material humano hay en abundancia en estos momentos, y es cosa de proyectar un trabajo serio y bien orientado para sacar provecho rápido.

El año pasado con ocasión del Torneo Nacional que había proyectado la Asociación de Temuco, se armó una selección joven que alcanzó a realizar varios entrenamientos. Segundo esta selección, es que podemos adelantar nombres. Podrían cambiar algunos, pero la base creemos que tendría que ser esta: Luis Espósito, Jaime Grisanti y Eduardo Escudero, de Universidad Católica; Hernán Shuter, Iván Dekovic y Vicente González, de Universidad Técnica; Teodoro Yamel, Vida Sana; Carlos del Valle, Unión Española; Ernesto Venegas, YMCA y Bernardo Chernilo, Israeltita Maccabi. A esta lista habría que agregar otros nombres, en lo posible alguna figura experimentada que sirva de conductor desde la cancha.

TORNEO OFICIAL

El lunes 26 deberá quedar terminado el Campeonato Oficial en lo que respecta a los varones en División de Honor. Ayer deben haber jugado en el Gimnasio Maccabi los equipos representativos de Vida Sana-YMCA y Universidad Católica con Israeltita Maccabi. La segunda fecha de la rueda final se disputará este sábado, jugando Maccabi con Vida Sana, Universidad Católica con YMCA; el lunes, Maccabi con YMCA y Universidad Católica con Vida Sana.

De estos cuatro finalistas, sólo Universidad Católica no ha sufrido derrotas en la primera parte del torneo y solo dejó en poder de sus rivales un set, ante Unión Española, que luego de esta hazaña no logró entrar a la rueda final.

Por problemas internos, de no presentación y otros, quedaron fuera de esta serie sextos de reconocida capacidad, como son Universidad Técnica y Unión Española. Una lástima.

El Club Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, hizo llegar a Universidad Católica una invitación para que su cuadro de Honor participe en un torneo internacional que se realizará a mediados de noviembre próximo. El directorio de la U.C. contestó afirmativamente, pero hizo hincapié en las fechas, ya que la totalidad de sus jugadores integran la selección nacional. Si los días en que se disputará este evento en Argentina no interfieren la programación de la Federación Chilena, el viaje se concretará.

Sesión secreta para nominar a buceadores

Buen examen rindieron los preselecionados de la Federación de Caza Submarina en las pruebas de control que se realizaron los días 18 y 19 en Papudo y Zapallar, respectivamente. Las malas condiciones del mar, impidieron una faena completa, pero los preselecionados dieron una acabada muestra de su notable estado físico.

En la primera prueba, los puntajes obtenidos fueron los siguientes: 1º Gonzalo Verdugo, Club de Campo, 24.000; 2º Ricardo Riedel, U. Católica, 18.550; 3º Juan Conrado, U. Católica, 16.600; 4º Claudio Castro, Club de Campo; 5º Ricardo Bravo, Nacional; 6º Alfredo Cea, Herradura de Coquimbo, 4.800. En la segunda sesión, los puntajes fueron: 1º Alfredo Cea, 35.350; 2º Juan Conrado, 14.250; 3º Claudio Castro, 13.750; 4º Gonzalo Verdugo, 13.250; 5º Ricardo Bravo, 8.450; 6º Ricardo Riedel, 7.200.

El buceador que más puntos obtuvo fue Alfredo Cea, con un total de 40.150, seguido por Gonzalo Verdugo que obtuvo 37.250. Con estos antecedentes, y los que agregarán los encargados de fiscalizar los controles, Santiago Fortuño e Iván Zanelli, la Federación en sesión secreta procederá esta noche designar a los cuatro buceadores que participarán en el Sudamericano de Venezuela, el próximo mes de octubre.

Emotivo Adiós de Real Madrid a su crack Santamaría

MADRID, 20.-(UPI).- El ex jugador uruguayo del "Real Madrid" José Emilio Santamaría ha obtenido un beneficio de un millón y medio de pesetas (25.000 dólares) del partido jugado aquí a su beneficio el pasado día 15.

Santamaría manifestó que los aplausos que el tributo el público que asistió a su homenaje "me causaron, a la vez, la mayor alegría y tristeza de mi vida".

La Federación de Voleibol de Chile, estudió la posibilidad de traer al país un árbitro brasileño, para el siete que junta con certamen que es organizado por la Federación, el directorio de la Asociación Metropolitana inició conversaciones con algunos entrenadores que puedan hacerse cargo de la selección. Entre los D.T. con más posibilidades, al menos el que más interesa a la Santiago, es Eduardo Blanco, destacado jugador internacional de Universidad Católica que es además entrenador de los equipos de 1^{er} y 2^{da} de la U.C.

Actualmente se sigue realizando el Campeonato de Jueces, y en muchas ocasiones no se ha podido contar con más de cinco o seis directores de turno que cada función.

CUADRANGULAR CESTERO FUE PARA EL H. CHILE

Por gol average el quinteto del Club Hipódromo Chile se adjudicó el Campeonato Cuadrangular Interamericano femenino, y que tuvo por animador Víctoriano el cuadro nacionales Magallanes y Chile Brasil.

Hipódromo Chile alcanzó la primera ubicación en grupo de punta con Magallanes, pero por el sistema de grupos, se llevó el campeonato.

Magallanes, pero por el sistema de grupos, se llevó el campeonato.

Gobernación, y el directorio de la Federación de Voleibol de Chile, estudió la posibilidad de traer al país un árbitro brasileño, para el siete que junta con certamen que es organizado por la Federación, el directorio de la Asociación Metropolitana inició conversaciones con algunos entrenadores que puedan hacerse cargo de la selección. Entre los D.T. con más posibilidades, al menos el que más interesa a la Santiago, es Eduardo Blanco, destacado jugador internacional de Universidad Católica que es además entrenador de los equipos de 1^{er} y 2^{da} de la U.C.

Actualmente se sigue realizando el Campeonato de Jueces, y en muchas ocasiones no se ha podido contar con más de cinco o seis directores de turno que cada función.

DOS CLÁSICOS EN EL FUTBOL AUTOBUSÉ

La 11^{ta} fecha del Campeonato Oficial de la Liga Autobusera de Fútbol, se cumplió esta tarde en diferentes canchas.

Los partidos a efectuarse, son los siguientes:

Cancha Estadio La Reina:

Plaza Egaña (18) con Ovalle Negrete Norte (17). Arbitro: Julián López. Turno: Luis Oyarzo.

Cancha Estadio Zambrano:

Tropeón (14) con Central Ovalle (14). Arbitro: Ramón Córdoba. Turno: Hugo Gajjar. NOTA: Los numerosos paréntesis que aparecen en la lista de partidos, tales que cada uno tiene en la posición.

COLOSALES... FANTÁSTICOS DIEZ CHIMPANCES - ARTISTAS

Haga que sus niños también rían con un sensacional espectáculo, único en el mundo.

HOY VERMUT 6.40 — NOCHE 8

Arbitro: Jorge Celia. Tercero: Enrique Segovia. Cancha: Arturo Prat. Bernardo O'Higgins. Ovalle: Negrete Suárez. Almirante: María Galván. Ovalle: Rudealdo Durán. Cancha: Santa Isabel.

Funcionar San Ramón con San Bernardo. Director: Ramón Vilches. Roberto Morales. Cancha: El Saice.

Pila Recreational (8). Pablo (3). Arlindo Jaber. Turno: Hugo Gajjar. NOTA: Los numerosos paréntesis que aparecen en la lista de partidos, tales que cada uno tiene en la posición.

23 años de élenco prestigio chileno

Mediante la presentación de años de efectivas actuaciones internacionales 1966.

VEAN HOY TEATRO "CAUPOLICAN"

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

NUEVO CIRCO DE AGUILAS HUMANAS 1966

de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL TEAM DARWIN DE DIEZ "10" CHIMPANCES AMAESTRADOS EN LIBERTAD

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

H 0

Miércoles 21. — 15.45. V.E.R.M.U.T. Hoy 6.40 tarde.

NOCHÉ 8

28 años... 28 temporadas de servicio de la legión de niños de Chile.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

Mediante la actuación de los famosos domadores del Circo Iván Alfonso Berlin, Alemania Federal.

EL SABADO 25 DOMINGO 26

"EL LAGO DE LOS CISNES"



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morando N° 41000 — 19 horas: Instituto de la Universidad de Chile presenta "Candide".
PALESTINA, Paseo 786 (379707).
MAMU, Paseo 2213 horas: Cía. de la Legua y Lucha de Minas.
MONDA, Estadio 82 (31277).
VIAJEROS, Vallenar y Pura Durante, las últimas días de diciembre.
CALLEJON, Mac Iver 273.—

COMEDIA, P. Rex, Huérfanos 735 (419818).— 18, 19 y 22 horas: Cía. de los Requie, presenta: "La Rana del Padre de Pedro Blach".

ESTRENO, Tarapacá 1181.

Drama, Pedro de Valdés 1022 (419588).— 19 horas.

COMEDIA, Centro y Los Mares, de Arnold

de la muerte, de Hall

REVISTAS

CINE, Huérfanos 837 (30176).

CIA. P. Busto, presenta:

RECREACIONES, Recetas 348.

CINE, Sigue Teatro.

TEATRO, San Ignacio 1249 (419588).— 19 y 23 horas: Cía. de las

Hermanas.

CIRCOS

CIRCUITO, San Diego 840 (419800).

18,40 y 21,40 horas: Cía. Las Aguilas Humanas.

CIA. AMERICANA, Alameda 6778 (419800).— 18,40 y 21,40 horas: Círco Norteamericano.

CIRCO, Paseo 1966.

TONY CALUGA, Avenida

en el Estadio 18,45 y 21,45 horas.

CIRCO, Estadio 18,45 y 21,45 horas.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROJOS, cobre y nevados. Avda. Portales 3185. A. 10 Oct.-3

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SERVICIO ENTRÉGUE A JORSCOR SU AUTOMÓVIL. Avenida Bulnes 367. C. 44.

JORSCOR NECESA URGENTE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS, Avenida Bulnes 367. C. 44.

QUIERE VENDER SU COCHE O COMPRAR OTRO? JORSCOR, Avenida Bulnes 367. C. 44.

14) Estatutos y legales

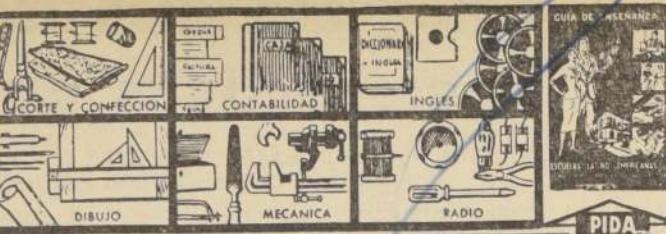
NOTIFICACION.— ANTE PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuántia Santiago, Juzgado Civil San Miguel, Resolución 24 de agosto de 1966, declaró sobre la demanda definitivamente obra en ejecución.

estudie

practicando con estos materiales

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE \$ 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS



ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO

ESTADO 337, 59 piso, Of 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarle GRATIS el libro "GUÍA DE ENSEÑANZA"

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

PIDA ESTE LIBRO

CURSO _____

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO

Efemerides de Niños Rayos X Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2do piso, Oficina 204, Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH

Medicina y cirugía, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 31-XII

EVA ODACHOWSKI

SERORAS Plaza Egaña, Ernesto Hevia 7323, Lunes, miércoles, viernes 6-8. Fono 276378. GP. A. 13/IX

DOCTORA NAVARRETE

Seforas, Obstetricia, Ginecología, Vicuña Mackenna 922, Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 18 horas. GP. C. H.-O

DR. GASTON RAMIREZ

Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68833. H-O-C GP.

DR. ABRAHAM WAIFELBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620, Fono 81921. Atención, de 11:30 a 14:30. Domicilio: Teléfono 37237. GP. 12-IX

DR. VITERBO PARCA BARAHONA

Seforas: Obstetricia, Ginecología, Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620, Fono 81921. Atención, de 11:30 a 14:30. Domicilio: Teléfono 37237. GP. 12-IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE

Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Oftalmología, Piel, Endocrinología, etc. Consulta: Clínica Central, Obra Social Juan XXIII, 1000. Teléfono 80000. GP. 6 a 19 horas.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Abraham Gómez Lohmann y Graciela Hernández Enriquez y Werner Enrique Zanpheloni Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Martínez Gieseck. Practicarán inventario solemne. Secretaría, veintidos presente, quince horas.— Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Enrique Zambrano Lohmann y Graciela Hernández Enriquez y Werner Enrique Zanpheloni Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Martínez Gieseck. Practicarán inventario solemne. Secretaría, veintidos presente, quince horas.— Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Luisa Diaz Espinoza y Luisa Diaz Espinoza. Consultoría: Víctorio Lastería 93, segundo piso. Oficina Universidad Católica. Teléfono 38212. GP. 6-14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Francisco Aguirre Ortiz a María Aguirre Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Cleofa Jane Olguín. A. 21-14

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

★ PROPUESTAS PUBLICAS

★

Se solicitan propuestas para pinturas y esmaltes marinos nacionales. Las bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Prat N° 772, quinto piso, Valparaíso; Amunátegui N° 130, piso 2º, Santiago. Esta Propuesta Pública se abrirá en la Oficina del señor Jefe de Servicios, calle Prat N° 772, quinto piso, Valparaíso, el día jueves 3 de octubre de 1966, a las 15 horas.

EL DIRECTOR.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A SUS DEUDORES:

Con motivo de la implantación de la jornada continua y con el objeto de facilitarles la cancelación de sus compromisos con la Institución, a contar de esta fecha, las CAJAS RECAUDADORAS, que se señalan tendrán el siguiente

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

A — Cajas instaladas en la Oficina Central (Serrano N° 89):

Días hábiles de lunes a viernes, inclusive:

De 9 a 12 y de 14:30 a 16:30 hrs.

Días sábados hábiles incluido en los 10 primeros días del mes:

De 9 a 12:30 horas.

B — Cajas instaladas en Poblaciones:

Días hábiles de lunes a viernes, inclusive:

De 9 a 14 horas.

Días sábados hábiles incluidos en los 10 primeros días del mes:

De 9 a 12:30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MEDICOS

BUSSEL

Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis, Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2do piso, Oficina 204, Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

NORBERTO SAIZ RECIO

Medicina General, Corazón, Hígado, Riñón. Estómago. Oficina 4. San Antonio 427 — Oficina 715. Fono: 35361 — 495474. GP. 23-IX-64

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS

Realizadas. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Fono 92763. GP. 12-X-66

DOCTORA NAVARRETE

Seforas, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 922, Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 18 horas. GP. C. H.-O

DR. GASTON RAMIREZ

Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68833. H-O-C GP.

DR. VITERBO PARCA BARAHONA

Seforas: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620, Fono 81921. Atención, de 11:30 a 14:30. Domicilio: Teléfono 37237. GP. 12-IX

DR. ABRAHAM WAIFELBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620, Fono 81921. Atención, de 11:30 a 14:30. Domicilio: Teléfono 37237. GP. 12-IX

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, puertas, reparaciones.

CLINICA DENTAL EDWARDS

Paseo Agustín Edwards 29, entrépiso 11. Entrada 312, fono 67378. GP. 31-11

DENTISTA KRUMM

Prótesis, rápidas. Paseo Agustín Edwards 29, entrépiso 11. Fono 67378. GP. 31-11

SOLDADURAS DE PLACAS

Melina 12, esquina Alameda Dr. Froimovich. Fono 90546. Sábado abierto todo el día. C. 29-XII-66

OCULISTA

DRA. TOBAR

Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837. Consultas: 6 a 7:30 P.M. Sábados 12 a 1 P.M. GP. 7-X-66

DR. SEPULVEDA

Atención a domicilio. Fono 32356. GP. 30-X-66

NOTIFICACION — ANTE CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Juan Aguirre Reyes a Mercedes Silva Espinoza. A. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Margarita Sepulveda y José Miguel Aravena Pérez a Darío, Miguel Octavio, José Miguel y María Norma Aravena Sepulveda, por sí como cesionarios derechos José Arturo Aravena Sepulveda. Trámite art. 3335, Ley 16.271. A. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jiménez, hija de don José Jiménez Pérez y de doña María del Carmen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Diaz Espinoza. Oficina 4. 21-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESSIONE

sesión efectiva Ana María Jim

Asociación de Diplomáticas Americanas.

Ho. a las 17 horas, se llevará a efecto el té-sesión de la Asociación de Diplomáticas Americanas, en la residencia de la señora María Llona de Revoredo, esposa del Embajador de Perú.

Recepción.

A la recepción que ofreció a sus relaciones la señora Ana Eugenia Vicuña Bertens en su residencia de la calle Europa, asistieron, entre otras, las siguientes señoritas: Lilia Cifuentes, Valle, Teresa Edwards de Landa, María del Pilar Errazuriz Talavera, María Valentina Fontaine Talavera, Andrea Izquierdo Undurraga, Claudia Serrano Madrid, Patricia Subercaseaux Cruchaga, Pilar Irarrázaval Viñuela, María Alejandra Valdés Urzúa, María Inés Claro Vicuña, Macarena Ossa Pérez, Paula Reyes Videras, Silvia Almendras Varas, Loreto Cademil Cristi, Luz Cerdá Moreno, María Cecilia Díez Infante, María Verónica Gaele Silva, Isabel Margarita Gálvez Silva, Rosana Giovine Grossman, Paulina Jara Valdivia, Bernardita Larroupet Vignau, Pamela Muñoz de la Guardia, María Isabel Sierra Iribarren.

De Europa.

De Europa, don Alberto Cruz Eyzaguirre y señora Claro de Cruz.

Novena de la Virgen de la Merced.

La Novena de la Santísima Virgen de la Merced se está rezando todos los días, en la Basílica-Parroquia de este nombre, después de la misa de las 19.30 horas, con plática y rezo del Rosario.

Cocel.

A Estados Unidos.

El Primer Secretario de la Embajada de Alemania y señora de Lohau ofrecerán el próximo lunes, un coctel de despedida sus relaciones, con motivo de alejarse del país.

Nacimientos.

Ha nacido una hija del señor Fernando Lihue Concha y de la señora Luz María de Lihue.

In Memoriam.

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor Luis A. Lelí Aguilera, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 19 horas, en el Templo de los Sacramentinos.

Centro Brasileño.

El Centro Brasileño, de Alameda N° 1650, presentará hoy, a las 19 horas, una sesión de cine con documentales caricatos. Entrada libre.



En la Iglesia del Sagrado Corazón, El Bosque, se efectuó el 11 del presente, el matrimonio de la señorita María de la Luz González Gutiérrez con el señor Alex Papic Vladilo. En la foto, los novios después de la ceremonia.

Coctel.

Se ha dirigido a Estados Unidos, la señora Cristina Ladrón de Guevara, esposa del señor Luis Ortíz, director de la revista "Revista Popular".

Hechuras FINÍSIMAS CABALLEROS E\$120 TABACO TODO HECHO A MANO MATERIAL INTERNO EXTRA FINO

FCA. SKODA SAN DIEGO 1954 5N. FRANCISCO 6 MAC-IVER 426



CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se notifica a los imponentes obligados o voluntarios jubilados o pensionados de viudez y/u orfandad de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que desde el 1º al 30 de septiembre permanecerán abiertas las inscripciones para postulantes interesados en ofiar a los siguientes préstamos hipotecarios:

a) Para edificación de viviendas económicas en terrenos de propiedad del imponente o de su cónyuge, que se encuentren totalmente urbanizados; y

b) Para dar término a viviendas económicas, siempre que la obra gruesa se encuentre ejecutada, sea con medios propios del imponente, o mediante préstamos de otra Institución. El monto del préstamo será en este caso el necesario para dejar habitable la vivienda.

La selección respectiva y la asignación de los préstamos se harán atendiendo a las sumas que se presupuestan para esta clase de operaciones.

REQUISITOS PARA SUSCRIBIRSE:

1º Tener una antigüedad como imponente no inferior a cinco años en esta Caja, diez, tomados en conjunto los períodos trabajados con instituciones en los siguientes Organismos de Previsión: CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PERIODISTAS; CAJA DE RETIRO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA; CAJA DE RETIRO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO; CAJA DE PREVISIÓN DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL; CAJA DE PREVISIÓN DE LOS CARABINEROS DE CHILE. En el caso de los jubilados o beneficiarios de pensiones de viudez y/u orfandad, se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad, los períodos de inscripciones que registre el imponente o el causante en la Institución o lances que esta misma le hubiere reconocido o computado por SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS en los Organismos precedentemente citados. Todos estos períodos se considerarán a contar del 1º de enero de 1958.

2º No ser solicitante que convive dueños de otra vivienda, sea o no económica, cualquiera que fuere el título de su adquisición; ni ser ni haber sido el solicitante y su cónyuge deudores hipotecarios por saldo de prenda o adquisición de esta habitación o prendo aéreo por intermedio de cualquier Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda. Esta limitación no se aplicará al solicitante o a su cónyuge que sean copropietarios de una vivienda en comunidad con terceros.

3º Cuando ambos cónyuges sean imponentes de esta Caja o uno de ellos sea imponente de una de las Instituciones indicadas en el N° 1 de este aviso, podrán optar a un préstamo en conjunto entendiéndose en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a transmitir una parte de su antigüedad, debiendo sumarse los puntos respectivos para el efecto de llevar a cabo la operación. Ambos cónyuges deberán cumplir con los requisitos establecidos en los numros 1º y 2º y además es necesario que se inscriban utilizando formularios específicos de este organismo. Cada les proporcionará y que DEBERÁN PRESENTAR SIMULTANEAEMENTE.

Se da expresa constancia que: los requisitos deben cumplirse al momento de cierre de la inscripción; que las solicitudes conjuntas de los cónyuges deben presentarse expresando que están en conjunto; los certificados de urbanización deben expresar que la urbanización se encuentra aprobada y terminada a la fecha de cierre de la inscripción, y que el punto de selección será el señalado en el Art. 14º del Decreto Supremo N° 148, Reglamento General de Préstamos Hipotecarios, publicados en el Diario Oficial de 6 de septiembre de 1963, como así mismo, los demás requisitos mencionados.

La recepción de solicitudes será condicional y el número de orden se determinará en conformidad al puntaje asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades que establece el Art. 14º del Reglamento de Préstamos Individuales.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA SOLICITUD:

1º Certificado de Dominio vigente.

2º Certificado Municipal que acredite la total urbanización del sitio.

El imponente está obligado a exhibir, al entregar su solicitud de inscripción, los comprobantes de Declaración sobre Impuesto a la Renta Mínima Presunta; Global Complementario; Inscripción en el Rol General de Contribuyentes; Inscripción Electoral; y Ficha de la Medicina Preventiva vigente.

FORMULARIOS:

Los formularios están proporcionándose a contar desde el 1º de septiembre en las oficinas de la Caja, en:

SANTIAGO (OF. CENTRAL)
RANCAGUA
SAN FERNANDO
CURIKO
TALCA
LINARES
CAUQUENES
CHILLAN
CONCEPCION

LOS ANGELES
ANGOL
TEMUCO
VALDIVIA
OSORNO
PUERTO MONTT
ANCUD
PUTA ARENAS

La recepción de solicitudes estará a cargo de las Oficinas de la Caja, indicadas precedentemente.

NOTA: Se advierte a los imponentes, jubilados o pensionados que estoraron en la inscripción que se efectuó en el año 1965 para este mismo tipo de préstamos y en fueron seleccionados, que podrán inscribirse nuevamente en el presente llamado.

No podrán concederse préstamos para edificación de viviendas económicas en los sectores, barrios y balnearios a que se refiere el Decreto Supremo N° 2411 publicado en el Diario Oficial de 8 de noviembre de 1965, modificado por el Decreto Supremo N° 296, publicado en el Diario Oficial de 9 de julio del presente año en el sentido de que se autorice, además, la construcción de viviendas económicas en el centro de Santiago.

SANTIAGO, septiembre de 1966.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Panorama Cultural

CONCURSO ALERCE 1966

La SOCIEDAD DE ESCRITORES y la UNIVERSIDAD DE CHILE convocan al Concurso Literario "ALERCE" 1966, para obras inéditas, en los géneros de poesía, cuento, novela, ensayo y teatro, en el que podrán participar los escritores nacionales y los extranjeros con más de cinco años de residencia comprobada en el país. Los postulantes deberán atenerse a las siguientes bases:

PRIMERO. — En poesía los concursantes presentarán un conjunto de poemas inéditos no inferior a 500 ni superior a 700 versos, en tres copias mecanografiadas, tamaño oficio.

SEGUNDO. — En el género de cuento, podrán hacerlo con un conjunto de trabajos inéditos no inferior a 70 ni superior a 150 páginas, según las normas generales de la cláusula anterior.

TERCERO. — En novela, se podrá concursar con una novela breve o "nouvelle", que tenga como mínimo 70 páginas y como máximo 150, en tres copias, tamaño oficio.

CUARTO. — En ensayo, se podrá concursar con uno o varios ensayos inéditos de carácter literario, que resulten en conjunto un mínimo de 50 y un máximo de 100 páginas. Presentación: Chile, a las antiguas.

QUINTO. — En teatro podrá optar una obra del género, en cualquiera de sus especialidades, que no haya sido impresa ni estrenada. Deberá tener un mínimo de 30 y un máximo de 70 páginas oficio.

SEXTO. — Los envíos deberán hacerse bajo pseudónimo, por carta certificada, a Cisalla N° 4082, o enrigado, en la Secretaría de la Sociedad de Escritores de Chile (Almirante Simpson N° 7), de 6 a 21 horas. En sobre aparte, lacrado, irá la identidad y el domicilio del autor.

SEPTIMO. — Habrá un premio único para cada género, consistente en la suma de \$1000 y la publicación de la obra por la Editorial Universitaria, percibiendo el autor sus derechos legales.

OCTAVO. — El plazo de recepción de las obras vencera automáticamente el 30 de septiembre y los jurados declararán su fallo antes del 15 de noviembre.

NOVINO. — Los jurados serán secretos y estarán integrados en cada uno de los géneros, por dos representantes de la Sociedad de Escritores y uno de la Universidad de Chile.

DECIMO. — Los escritores que hayan obtenido el Premio "Alerce" en cualquiera de sus géneros, no podrán concursar en este, pudiendo hacerlo en los restantes.

UNDECIMO. — Los premios serán entregados en ceremonia pública, en la sede de la Sociedad de Escritores de Chile, durante el mes de diciembre de 1966.

ESCALUTURAS DE FELIPE CASTILLO

Hoy, a las 19 horas, en la Galería Patio (Providencia N° 1652), se inaugura una exposición de esculturas del artista Felipe Castillo.

FORO DEL PEN CLUB

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Finis Terrae (Alameda N° 349), se realizará un foro, con el patrocinio del Pen Club de Chile, en el que se analizará la novela "Huellas en la ciudad", de Maite Allamand. Dirigirá el foro el escritor Leónidas Guerrero.

CONFERENCIA DE MARTIN CERDA

El crítico literario Martín Cerda ofrecerá hoy una conferencia sobre "El mundo antinómico de Dírala la Roche" a las 19 horas, en la Sala Libertad (Mac Iver N° 142).

DIBUJOS DE RAUL MALACHOWSKI

Se encuentra abierta en la Sala Libertad (Mac Iver 142), enriego una exposición de dibujos del artista Raúl Malachowski, inspirados en la historia de Polopos con ocasión de su primer milenio. La muestra permanecerá abierta hasta el 26 del presente.

CHARLA DE WALDO VILA

El pintor Waldo Vila dictará hoy, a las 19 horas, una nueva lección de un curso sobre "Formalismo abstracto. Racionalismo. Grupo Montparnasse. Movimiento Inicua", en la Sala Septiembre (Huérfanos N° 1117, tercer piso).

CAMINOS Y PAISAJES DE CHILE

Una exposición de las obras seleccionadas en el Concurso Fotográfico INSA 1966, titulado "Caminos y Paisajes de Chile", se inaugura hoy, a las 19 horas, en la Sala de Exposiciones Transitorias del Palacio de Bellas Artes. En la ceremonia inaugural se hará entrega de los premios y distinciones especiales que otorgó el Jurado.

FELICULAS EN ALEMÁN

Hoy, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Esmeralda 659), se proyectará una película sobre Alemania que será complementada con una charla del Dr. Herta Kuhmann. La entrada es libre.

NECESITO CAMIONES GIRA SUR

Circo Caluga

Avda. Bulnes 230 (Barrio Cívico)

HOYDIA

Miércoles

DIA de USAR DOLLY PEN

NOVIOS

Compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.

CASA "SOSTIN"

Fábrica de argollas

Calle NUEVA YORK N° 66

Garantía, sencillez, rapidez.

Liquidación de relojes. No confundir

NUEVA YORK 66

COMO PARA UNA FIESTA

Luzca siempre un cutis de inmaculada belleza usando Polvos Harem Atomizados.

Su impalpable finura le otorga un encantador aspecto mate, que aumentará su distinción y hermosura. Puede obtenerse en 7 tonos de moda, 6 perfumes y tres tamaños.

POLVOS harem atomizados

Avda. Bulnes 230 (Barrio Cívico)

Avda. Bulnes 230 (Barrio

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Les resta un minuto señor Diputado.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, en vista de la trascendencia e importancia de este proyecto, el Partido Nacional anuncia aunque sólo tienen valor simbólico, sus votos favorables a él.

Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Aguilera.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Agradeció la interrupción que me han dado mi Honorable colega señor Monckebberg y voy a aprovechar estos minutos para señalar mi conformidad con algunas expresiones vertidas por el Honorable señor Montes, en especial las referentes a las acciones de esta compañía. Para que la Honorable Cámara lo sepa en forma clara, estas acciones están en manos de nuevas empresas norteamericanas, entre las cuales está la Koppers Corporation, que es asesora de la CAP, y que tiene en su poder 2.800.000, con un capital de 13.951.000 dólares. Sumadas ellas a las acciones de la serie "B", que están en manos de 20 firmas o empresas chilenas, con un capital de 17.502.000 dólares, hacen un total de 33.453.000 dólares. O sea, el 62% del capital privado de la serie "B" está controlado por 9 empresas norteamericanas, con un 49% de las acciones y por 20 empresas chilenas, con un 51%.

Conviene destacar que el capital en acciones de estas 29 empresas monopolísticas supera ampliamente el total de acciones de la serie "A", correspondiente al sector público, y que suman 28 millones.

Señor Presidente, nosotros queríamos dar estos antecedentes para demostrar a la Honorable Cámara como el Estado ha ido perdiendo la dirección de su capital inicial de hace 20 años.

Además, quiero llamar nuevamente la atención de la Honorable Cámara hacia una indicación que ha hecho el Honorable colega señor Penna para que el Gobierno tome en cuenta la denuncia que he hecho y que significa revelar la pérdida de varios millones de dólares que el país debe cauterelar debidamente.

Por ejemplo, nosotros señálibamos que la CAP ha procedido en forma indebidamente, contraviniendo claras disposiciones de los artículos 2º, 3º y 5º del Reglamento de la ley N° 7.896. Ojalá que el Gobierno revise los artículos de esta ley, porque —como he señalado— hay ilustraciones de muchos millones de dólares.

Estos planteamientos los hacemos chileno; no los hago de mala fe, sino para que el Gobierno sepa cómo se están perdiendo estos dineros fiscales a través de los subterfugios de los directivos de estas compañías, y los pude causar de manera debidamente.

Además, por concepto de las franquicias, no se justifica la exención de impuestos por una suma equivalente a 41.150.000 dólares, sin considerar el impuesto a la renta que deben pagar durante el período correspondiente a los ejercicios de los años 1962, 1963, 1964 y 1965. Esta irregularidad es la que se trata de legalizar esta noche, cuando votemos la disposición contenida en el artículo 1º del convenio CAP-CORFO.

Por tanto, los Diputados de la Democracia Cristiana van a ser responsables si no secha en esta disposición y de establecer, no caufelan estos 41.150.000 dólares que han sido restados a los errores fiscales infringiendo el Reglamento de la ley N° 7.896, ya que estos beneficios otorgados así significan un gran sacrificio para el Estado.

Pensamos que un tratamiento general para esta industria debe encarar estas tres etapas principales: las irregularidades que fueron dictadas hace 20 años, cuando había administraciones retrogradas, a fin de que ahora se corrijan. Incluso, nosotros deberíamos nacionalizar todas estas empresas estatales, porque en estos instantes —debemos reconocerlo— no somos capaces ni queremos de vender nuestro hierro, puesto que tienen que venir compañías extranjeras, con capitales y máquinas, a vender nuestra riqueza mineral.

Nosotros, los chilenos, no somos capaces de hacerlo, aún cuando tenemos empresas estatales que lo podrían hacer, como es el caso de la Empresa Nacional de Minería.

Tampoco somos capaces, si quiera, de vender directamente los productos obtenidos por la Empresa Nacional de Petróleo porque la gasolina la venden la "Shell" y la "Esso", que son compañías norteamericanas, y la empresa estatal chilena tiene que comprar a través de estas compañías.

Entonces, yo llamo la atención de mis colegas para que se empiecen desde ya a nacionalizar estas unidades y comenzemos a vender directamente lo que produzcan nuestras propias empresas. Además, debo recordarles que no somos capaces, tampoco, de administrar la energía eléctrica que producimos, porque en estas instancias, hay sectores de la ENDESA que se la venden a la Compañía Chilena de Electricidad, la cual sólo en el nombre es chilena, porque es totalmente una empresa norteamericana que revende la energía eléctrica que nosotros producimos. Para que voy a hablar del gas licuado.

De ahí que llamemos la atención hacia el hecho de que el Gobierno está llevando una política continua, o sea, sigue la misma política de hace 20 años. Si los Honorable colegas demócratas cristianos han ofrecido reformas en este país, creo que éste es el momento de hacerlas. Pero ojalá que a través de las discusiones sobre las medidas tendientes a ca-

tejar nuestro hierro pudieran corregir estas cosas.

Dejo hechos estos planteamientos, porque la verdad es que son de interés nacional.

También quiero dejar establecido, para la historia de la ley, que en el artículo 2º del proyecto primitivo enviado por el Gobierno se daba libertad a las Municipalidades para contratar empréstitos, pero únicamente en la comuna donde está ubicada la planta de Huachipato, dejando sin este derecho a las Municipalidades donde existan las faenas de extracción de mineral.

En la Comisión de Economía tratamos corregir esta anomalía a través de una indicación, que concretamente favorece a las Municipalidades de Valdivia, Huasco y La Serena, que son fuentes de abastecimiento de hierro.

Por el artículo 3º del proyecto del Ejecutivo solo tendrán una calidad preferencial los obreros de los establecimientos siderúrgicos no así los que extraen el hierro y producen su abastecimiento, como son los de Valdivia. También se corrige en la Comisión.

En cuanto al impuesto, que se aplicará al hierro en el norte de 25 centavos de dólar por tonelada, para instalar una planta lixiviadora, concentradora, a fin de elaborar el hierro de baja ley de las provincias productoras, nosotros presentamos la indicación y la apoyaremos en forma decidida, porque permitirá recuperar las riquezas perdidas de hierro y venderlo más barato.

Insistí en que el Gobierno debe ir pensando en crear un segundo Huachipato, porque si no se estudia su ampliación pronto, anticuado y será anacronista, porque hay nuevos sistemas modernos para producir nuestro hierro mu-

cho más barato.

Por eso, los socialistas votamos en contra del proyecto en general, porque no somos partidarios de que se extiendan dando nuevas exenciones en el año 1966. Aprobamos estas exenciones hace 20 años, porque queríamos una planta en formación, se creaba Huachipato y deje la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentelba.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Penna.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentelba.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentelba.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCKEBERG.— Concedo otra interrupción al Honorable señor Fuentelba.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckebberg.

El señor MONCK

Un Chileno

Dirige la Organización

Panamericana de Salud

Recientemente, cuando se cumplió el quinto aniversario de la fundación de la Alianza para el Progreso, el Presidente Johnson eligió el edificio de la Organización Mundial de la Salud y de la Unión Panamericana de la Salud para pronunciar el discurso que constituyó el acto más importante de la ceremonia.

El motivo principal de esta elección fue que la Organización Panamericana de la Salud es el organismo in-

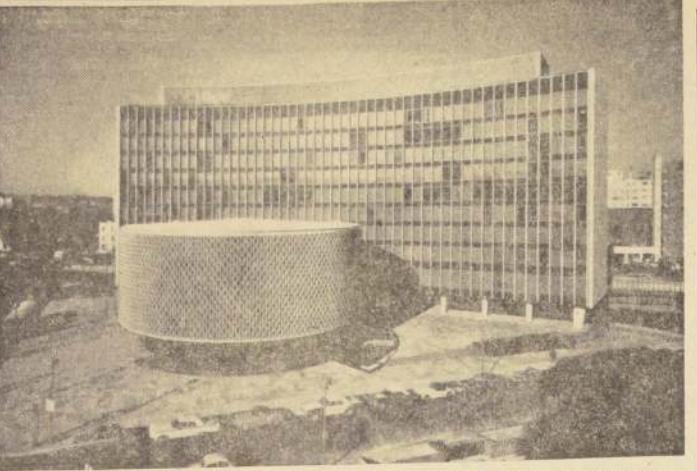
ternacional dedicado a promover la salud más antigua del mundo, pues fue fundado el 2 de diciembre de 1902, cuando en el mundo no se vislumbraba siquiera la creación de entidades multinacionales, como lo fueron las agencias creadas por la Liga de las Naciones, después de la I Guerra Mundial, y por las Naciones Unidas, después de la II.

A pesar de esta antigüedad de la Organización, su residencia es uno de los edificios más modernos de la capital norteamericana, construido en un terreno que cedió su Gobierno en 1960. Llama la atención especialmente el gran salón de actos circular, que forma un cuerpo separado del resto de la edificación.

La Organización Panamericana es dirigida por el eminente médico chileno Dr. Abraham Horowitz, cuya tenaz labor en pro de la defensa de la salud en el continente americano reconocen unanimemente los Gobiernos e instituciones que integran este meritísimo organismo.



Dr. Abraham Horowitz



El moderno edificio de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud, en Washington.

Siguen las aventuras del Conde



El Conde Jaime de Mora y Aragón ("Don Fabiolo"), a quien por sus excentricidades se le conoce mundialmente, tuvo que abandonar México escoltado por dos robustos policías después de tormentosos problemas con su ex esposa Rosita Arenas.

EFEMERIDES

Termina la estación de invierno y empieza la primavera.

1551.—El Emperador Carlos V. excede una cédula ordenando la fundación de la Universidad de México, que es la más antigua de América.

1799.—Felipe Lebón, ingeniero y químico francés, inventa el acumulador a gas.

1821.—El Fértil Libertador del Perú se apodera de los castillos del Callao.

1843.—Fundación de Punta Arenas.

1889.—Fallece renentamente don Manuel Montt, nacido en Pictor, de origen muy humilde llegó a desempeñar la Presidencia de la República.

1942.—Día de la Radio.

por Chester Gould



—¡Fiste en ese con pelo corto...!
—Es un "ye ye".

DICK TRACY



1572/3 Chester Gould

YA VEAL CAMÓN, TRACY

EL SOL ESTÁ ENCUIMA DE NOSOTROS, TAL VEZ PODAMOS ENCONTRAR EL ARMA POR LA REFLACCIÓN...

EL AGUA ESTÁ ANDY FANCOSA, SI, MUCHACHOS, BAÑEN ESOS BOTES

EST. 1930

1572/3 Chester Gould

1572/3 Chester Gould